Tarifa reducida Concesión 248 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 24

EL LITORAL

Año XL — No. 12.737 | Precio del ejemplar: $ 1.— | SANTA FE, viernes 25 de julio de 1958 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

EL Dr. A. FRONDIZI ANUNCIO LOS CONVENIOS PETROLEROS

HABRA APOYO DE CAPITALES EXTRANJEROS

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Anoche el presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi, pronunció su anunciado mensaje sobre "la batalla del petróleo", anunciando la inversión de mil millones de dólares por parte de numerosas empresas estadounidenses, europeas y soviéticas con lo cual quedará resuelto, en forma permanente, el problema de la escasez de combustible en el país convirtiendo a la Argentina en exportador de petróleo en un plazo de seis años.

En su exposición, el mandatario citó las siguientes compañías, con las que se han celebrado contratos o convenios: el grupo estadounidense que abarca a las firmas Floyd Odlum, Atlas Corporation, Hidden Splendor Mining Co., Petro Atlas, William Brothers (famosos constructores de oleoductos que actualmente trabajan en Bolivia y Paraguay), Continent Exploration Company, y, además, la Ferrostal A. G., empresa siderúrgica alemana.

El Dr. Frondizi leyó su mensaje sentado junto al ministro de Economía. De pie, en el estrado, se ubicaron todos los ministros y secretarios del Poder Ejecutivo. No concurrió el vicepresidente, afectado de una leve dolencia.

El Salón Blanco se hallaba colmado por funcionarios ministeriales y altos jefes y oficiales de las fuerzas armadas. También concurrieron legisladores nacionales y miembros de la Suprema Corte.

En un costado y respondiendo a una invitación especial tomaron ubicación José Fusch, uno de los componentes del grupo que descubrió el petróleo en Comodoro Rivadavia; familiares de los generales Baldrich y Mosconi y el Sr. Carlos J. Rodríguez, ex ministro de Agricultura del gobierno de Yrigoyen, como así también familiares de Alem e Yrigoyen.

El presidente retornó a su despacho a las 21.40, tres minutos después de haber concluido la lectura del mensaje y se retiró de la Casa de Gobierno a las 22.

El mensaje

"El 23 de febrero de 1958 el pueblo argentino demostró inequívocamente su voluntad de progreso y realización nacional. En las urnas de ese comicio quedó sellado un compromiso ante la historia: derribar las barreras que se oponen al desarrollo de la República y lanzar la Nación hacia el futuro.

"El principal obstáculo al avance del país, es su estrecha dependencia de la importación de combustibles y de acero. Esa dependencia debilita nuestra capacidad de autodeterminación y pone en peligro nuestra soberanía, especialmente en caso de crisis bélica mundial.

"Actualmente, la Argentina importa alrededor del 65 por ciento de los combustibles líquidos que consume. Sobre unos 14 millones de metros cúbicos, consumidos en 1957, aproximadamente diez millones provinieron del exterior. Es el petróleo que mueve nuestras locomotoras, tractores y camiones, nuestros buques, aviones y equipos militares. Alimenta a nuestras fábricas, da electricidad a nuestras ciudades y "confort" a nuestros hogares. Es la savia de la vida nacional, y nos llega casi totalmente de afuera.

"Porque es vital, obliga a los más ingentes sacrificios. Para que no disminuya la provisión indispensable, la Argentina se ha visto obligada a ser simple exportadora de materias primas, que cambia por petróleo y por carbón. El país trabaja para pagar petróleo importado, petróleo que tenemos bajo nuestros pies y que hasta ahora no nos hemos decidido a extraer en la cantidad que necesitamos. Esa dependencia de la importación ha deformado nuestra economía. Somos potencialmente uno de los países más ricos de la tierra y podríamos tener un pueblo con uno de los más altos niveles de vida del mundo.

"En cambio, vamos empobreciéndonos paulatinamente. La inflación no cede, nuestras máquinas se desgastan y el país está estancado. Cada argentino siente estas consecuencias en su propio hogar, en el creciente costo de la vida, en las dificultades cada vez mayores del transporte y la imposibilidad de ampliar sus medios de trabajo.

"La Argentina no puede continuar por este camino que se ha convertido en una peligrosa pendiente de decimación. En 1930 cuando éramos poco más de doce millones, el petróleo y sus derivados significaban menos del ocho por ciento de nuestras importaciones, y el país producía el 45% del consumo. En 1957, con 20 millones de habitantes, el petróleo y sus derivados representaron más del 21 por ciento de las importaciones y el país produjo aproximadamente el 35 por ciento del consumo. Todo ello se traduce en estancamiento, paralización, y crecientes dificultades para el país.

"La opción es clara: o seguimos en esa situación debiendo recurrir a una drástica disminución del nivel de vida del pueblo, con sus secuelas de atraso, desocupación y miseria, o explotamos con entera decisión nuestras riquezas potenciales para crear las condiciones de bienestar y



EL PRIMER MANDATARIO DE LA NACIÓN, Dr. FRONDIZI, LEE SU MENSAJE SOBRE EL PETRÓLEO.

EL P. EJECUTIVO PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE Y. P. F. LOS RECURSOS NECESARIOS

Dijo que el país importa actualmente el 65 % de los combustibles líquidos

seguridad de un futuro próximo y cierto.

"El Poder Ejecutivo conoce bien la raíz del mal. Sabemos dónde debemos atacar y ahí atacaremos. Se ha de romper el cerco que ahoga nuestra economía y ensombrece nuestro futuro. Vamos a librar una lucha sin cuartel por la felicidad y la grandeza nacional. Hemos librado ya las primeras acciones en el campo de la siderurgia. Impulsaremos la puesta en marcha de los altos hornos de San Nicolás y daremos todo el apoyo necesario a las empresas siderúrgicas privadas y del Estado, para que la Argentina tenga, en el menor tiempo posible, el acero que le permitirá convertirse definitivamente en un gran país industrial.

Lucha en todos los frentes

"Pero hoy habremos de referirnos a otra gran batalla: la batalla del petróleo. Es la más ardua y la más decisiva, pero es también la más llena de esperanzas, porque la libraremos en nombre y a favor de la soberanía nacional, con el apoyo del pueblo y con el instrumento que la República forjó y preservó a través de todas sus vicisitudes, es decir, por Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

"Será una batalla absolutamente frontal y, por lo tanto, difícil y de enorme desgaste. Emplearemos, en consecuencia, todos los recursos disponibles. Si el país contara con medios financieros, no titubearíamos en aplicarlo a nuestro petróleo. Lo propusimos cuando el Banco Central tenía reservas de oro y de divisas. Si el primero de mayo de 1958 hubiera habido oro suficiente en las arcas del Banco Central, habríamos ido personalmente a retirarlo para entregarlo a Y.P.F.

"Pero cuando asumimos el gobierno, las reservas de oro ascendían a 125 millones y medio de dólares, y el conjunto de oro y divisas a poco más de 250 millones de dólares. A su vez, del 1o. de mayo al 31 de diciembre habrá que cumplir compromisos por valor de 645 millones de dólares con el exterior. No disponemos, por lo tanto, ni de un gramo de oro para Y.P.F.

"Los argentinos no somos hombres de llorar sobre las ruinas. Por el contrario, sobre esas ruinas, estamos dispuestos a construir un porvenir de grandeza y bienestar en un clima de auténtica soberanía nacional. Lo haremos, cualesquiera sean las condiciones en que se nos presente la lucha. Lo haremos con prudencia y serenidad, pero lo haremos también con entera energía. No está en juego nuestro destino personal ni la suerte de un gobierno. Es una encrucijada de la nacionalidad. O seguimos estancados y empobreciéndonos, y nos convertimos definitivamente en apéndices inertes de intereses extranjeros, o nos ponemos de pie y salimos a defender lo que es nuestro, para que la Argentina aproveche los bienes que la Providencia ha depositado generosamente en su seno.

El frente de la importación

"Libraremos esta batalla del petróleo en todos los frentes. En primer lugar, en el frente de la importación de petróleo, para ir reduciendo progresivamente su negativa incidencia sobre nuestra economía. Mientras no alcancemos el objetivo del autoabastecimiento, el petróleo importado debe significar la menor erogación inmediata de divisas que sea posible, para poder aplicar esas mismas divisas a la adquisición de los equipos y materias primas indispensables para nuestro desarrollo nacional.

"Al llegar al gobierno el 1o. de mayo nos encontramos con un contrato firmado con la British Petroleum en abril de 1957. El convenio respectivo, tratado durante la crisis de Suez, estableció la venta de petróleo a razón de 3,31 dólares el barril, o sea casi 21 dólares el metro cúbico.

"Nos preocupamos entonces de discutir el contrato con la British. Obtuvimos que la firma británica redujera el precio de 3,31 a 2,38 dólares por barril hasta julio de este año y a 2,53 hasta diciembre. Es decir, que en lugar de pagar casi 21 dólares el metro cúbico, pagaremos menos de 16 dólares o sea una economía de unos 5 dólares por metro cúbico.

"En el mismo sector de la importación, Y.P.F. ha celebrado un convenio con la Unión Soviética, por la provisión de un millón de toneladas de petróleo hasta julio de 1959. El precio fijado es de 2,23 dólares por barril, o sea menos de 15 dólares por metro cúbico. Además, la compra se hace sin uso de divisas, dentro de los términos del acuerdo comercial argentino-soviético de 1953. Es decir que en este caso se pagarán unos 6 dólares menos por metro cúbico en relación al precio establecido en el contrato con la British Petroleum.

"Se ha concretado también un convenio por el cual adquirimos petróleo colombiano a cambio de productos nacionales, por un total de 15 millones de dólares anuales, que pueden elevarse a 35 millones. Esperamos también adquirir, en condiciones semejantes, petróleo de Rumania, de Venezuela, de Bolivia, de Méjico y de Perú.

Reestructuración de Y.P.F.

"Estos acuerdos permitirán atenuar la incidencia de la importación de combustibles sobre nuestra balanza de pagos y dejarán libres muchos millones de dólares que podremos aplicar a inversiones reproductivas. Pero la solución de fondo no puede provenir sino del máximo objetivo a alcanzar: el autoabastecimiento de petróleo. Allí es donde el gobierno está dispuesto a librar la verdadera acción frontal.

"La Argentina tiene reservas suficientes para apoyar esa ofensiva. Las reservas comprobadas se estiman en más de 500 millones de metros cúbicos y las probables en muchos millones más, que exigirán un gran esfuerzo de exploración y explotación. Si, al mismo tiempo, se aprovecharan las demás fuentes de energía y se racionalizara el consumo de combustibles, esas reservas alcanzarían con exceso para cubrir nuestras necesidades.

"Tenemos también el instrumento adecuado. El país cuenta con una empresa fiscal de larga experiencia, con técnicos capaces y con hábiles operarios. Por obra de los poderosos intereses que han actuado permanentemente en contra de nuestras posibilidades de desarrollo, Yacimientos Petrolíferos Fiscales vio perturbada su eficiencia y presenció el éxodo de profesionales experimentados. Para que cumpla acabadamente la misión soñada por sus grandes propulsores y para que el esfuerzo y la abnegación de sus obreros, empleados y técnicos rindan todos sus frutos, Y.P.F. será estructurada de acuerdo con las normas de una moderna empresa industrial. Deberá ser Y.P.F. para siempre, la gran empresa industrial del pueblo argentino.

"Para alcanzar esa finalidad la organización de Y.P.F. será despojada de hipertrofias burocráticas y se acentuarán los aspectos esencialmente ejecutivos y operativos. A tal fin se dictarán normas orgánicas que respondan a esas exigencias. En la nueva organización, el directorio deberá tener a su cargo la orientación general y la vigilancia de los programas de producción, pero la responsabilidad ejecutiva deberá recaer sobre funcionarios técnicos provistos de amplias atribuciones. Del directorio no deberá excluirse ni al obrero, ni al empleado ni al técnico de la empresa, y las provincias petroleras deberán estar debidamente representadas.

"Las distintas actividades de la empresa, es decir, los yacimientos con sus oleoductos y gasoductos; las destilerías, la red de comercialización y la flota petrolera deberán gozar de autonomía dentro de la organización, para que su evolución industrial, técnica y administrativa pueda realizarse sin demoras innecesarias ni interferencias burocráticas.

"Al mismo tiempo, deberá establecerse un riguroso contralor de costos en cada sector, hecho con criterio económico-financiero, y los programas de producción deberán ser formulados con la conveniente anticipación. En esta forma y mediante la publicidad de los balances, el pueblo estará informado permanentemente sobre la marcha de su propia empresa fiscal. A su vez, los precios de los combustibles, aceites y demás subproductos del petróleo han de ser determinados con precisión, evitándose déficit que no se justificarían en una de las industrias más productivas de nuestro medio.

"Una vez logrado ese reajuste interno, Y.P.F. estará en condiciones de llevar adelante los planes propuestos. Dichos planes prevén, para 1961, una producción no inferior a casi 16 millones de metros cúbicos de petróleo, o sea más del triple de lo que actualmente produce por falta del apoyo que la Nación debió proporcionarle.

Pleno apoyo a Y.P.F.

"La inyección de vitalidad que se dará a Y.P.F. no

(Pasa a pág. 2a., 1a. col.)

EL DOMINIO NACIONAL SE PRESERVARA

En otra parte de su mensaje, el presidente declaró: "La acción del Poder Ejecutivo se realizará únicamente a través de Y.P.F. Está en juego el destino del país y cualquiera sea el terreno en que se libren sus batallas, esta lucha tiene un solo objetivo: lograr que la Argentina rompa las ataduras que traban su desarrollo y permitir que se lance hacia su total realización nacional. Por lo tanto, cada paso que demos hacia ese objetivo, será un paso hacia la transformación de nuestra estructura económica y será, también, un paso más hacia la afirmación de la soberanía nacional.

"Dentro de pocos días el Poder Ejecutivo elevará al Congreso de la Nación un proyecto de ley en el que se sostendrán los siguientes principios:

"1o.) Los hidrocarburos sólidos y gaseosos son propiedad exclusiva, imprescriptible e inalienable de la Nación Argentina.

"2o) La dirección y responsabilidad total de la política nacional del petróleo estarán a cargo de Y.P.F.

"3o) Las provincias tendrán la participación en el goce de los beneficios producidos por la explotación de los yacimientos situados en su jurisdicción.

"4o) Las situaciones existentes al 1o de mayo de 1958, serán respetadas, pero no se dará ninguna nueva concesión.

"Así quedará consagrada la voluntad de realización nacional que mueve en esta hora al pueblo argentino".

"Este mensaje marca el comienzo de la lucha" declaró el presidente

En la parte final de su exposición el Dr. Frondizi, dijo: "Este es el mensaje que deseaba transmitir al pueblo argentino. Este mensaje marca sólo el comienzo de la lucha. Nos queda todavía un largo camino por recorrer. Hasta llegar al autoabastecimiento, y aún más allá, porque nuestro consumo actual está muy por debajo de las reales necesidades del país, habrá que adoptar nuevas y trascendentes decisiones.

"Habrá que racionalizar el consumo y terminar con el despilfarro y el uso inadecuado de calorías que son preciosas para el progreso del país. Habrá que desarrollar todas las fuentes energéticas disponibles: la hidroelectricidad, el gas natural, el carbón, las briquetas vegetales y los demás recursos que la naturaleza ha puesto a nuestra disposición. En su momento habremos de utilizar también la energía nuclear al servicio del desarrollo de la Nación.

"Tenemos que poner la naturaleza al servicio del progreso humano, pero tenemos que proponernos, ante todo, proyectos realizables de inmediato. El petróleo lo podemos sacar ahora, porque sabemos dónde está y tenemos cómo hacerlo según lo he demostrado.

"El camino lo hemos elegido nosotros con certeza y sin vacilaciones de ninguna naturaleza. Así como hemos tenido decisión para adoptar estas resoluciones, tendremos también inflexible decisión para llevarlas a cabo.

"Sabemos bien que vamos a ser atacados. Seremos combatidos por cuantos están ligados a la importación de combustibles, a quienes no les interesa que extraigamos nuestro petróleo ni les conviene que la Argentina rompa la cadena que ahoga su autodeterminación.

"Se nos combatirá también en nombre de supuestas ideas avanzadas, olvidando que la capacidad revolucionaria de un pueblo para cumplir sus destinos, no se la demuestra con afirmaciones enfáticas ni con posiciones dogmáticas. Se la demuestra con hechos concretos que, partiendo de la realidad tiendan a transformarla rápidamente al servicio de la Nación y de todo el pueblo argentino.

"Vamos a defender con inquebrantable firmeza los intereses del pueblo argentino. La vanguardia de esta lucha serán los hombres de Y.P.F., ese ejército silencioso y abnegado de obreros, empleados y técnicos, forjado en el ejemplo de ese gran visionario práctico que fue el general Mosconi y que ha hecho de la empresa fiscal un verdadero bastión de la soberanía nacional.

"Pero nuestra fuerza, la fuerza del Poder Ejecutivo se afirma, además, en el hecho concreto de haber logrado crear, en sólo 85 días de gobierno constitucional, el clima de seguridad jurídica y confianza en el país que ha permitido desarrollar un programa de inversiones de tan considerable magnitud.

"El factor determinante de nuestra decisión ha sido el apoyo del pueblo, el apoyo de ese pueblo que nos consagró gobernantes por más de cuatro millones de votos, en nombre de una clara voluntad de soberanía, bienestar y progreso nacional. Para librar esta batalla que decidirá nuestro futuro, tenemos el petróleo y tenemos a Y.P.F., pero, sobre todo, tenemos al pueblo. Porque estamos seguros de que en esta lucha para extraer el petróleo nos acompañan no sólo quienes nos han votado en el comicio, sino millares de argentinos que no nos votaron, pero que saben anteponer a su militancia política su profunda pasión argentina.

"Tenemos plena conciencia de la responsabilidad que asumimos con esta decisión. Nos hemos fijado objetivos concretos y estamos inexorablemente dispuestos a cumplirlos. Libraremos la batalla del petróleo con toda la fuerza que tenemos y, con la ayuda de Dios, ensancharemos la brecha por donde la patria argentina proseguirá, con nuevo empuje, la marcha hacia su glorioso destino".

El embajador en E. U. dirigirá un mensaje el lunes

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Hoy al mediodía se anunció en la Cancillería que el próximo lunes a las 22.30, el embajador argentino en los Estados Unidos, Dr. César Barros Hurtado, hablará por radiofonía y en el canal de TV para dar detalles de los contratos a que hizo mención anoche en su mensaje el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi. Además el nombrado diplomático formulará a la ciudadanía de todo el país un llamado "de paz y convivencia común entre todos los argentinos".

Convocará a una reunión de prensa el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El presidente Frondizi terminado su mensaje de 37 minutos, anunció a los periodistas que la semana próxima convocará a una conferencia de prensa para responder a todas las preguntas que se le hagan en torno a los contratos firmados con las empresas petroleras extranjeras. Frondizi preguntó a los cronistas:

"¿Qué les pareció?".

Y la respuesta fue que "aún no se podía abrir juicio sin leer detenidamente el mensaje y sin conocer a fondo los contratos".

Como consecuencia de esta expresión el presidente prometió una entrevista de prensa. Por su parte el secretario de Asuntos Económicos de la Presidencia, Sr. Rogelio Frigerio, informó que el lunes se hará entrega a la prensa de los contratos.

El mensaje del presidente fue recibido con grandes expresiones de adhesión por la concurrencia, que lo interrumpió a través de los 37 minutos de lectura en 19 oportunidades. Tres de las interrupciones fueron prolongadas. La primera, cuando anunció que los contratos no lesionaban la soberanía nacional; la segunda, cuando dio cuenta del ofrecimiento hecho la misma tarde por la URSS y cuando volvió a insistir que estas operaciones "serán un paso más hacia la afirmación de la soberanía nacional".

Fue suspendido un ejercicio operativo

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Fue suspendido para los próximos días el ejercicio operativo de defensa que debió realizarse ayer en la provincia de Buenos Aires con la participación de aviones de caza y de bombardeo de la Fuerza Aérea Argentina. La postergación fue debida al mal tiempo, que impidió levantar vuelo a los aparatos Avro Lincoln, de la Brigada Aérea, con asiento en San Luis.

El precio del pan estudiarán en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Contemplan los industriales panaderos dejar de producir pan por los perjuicios que, dicen, les causa el precio tope fijado para el producto. La situación será tratada en una reunión que la semana próxima realizarán dichos industriales, según informó el centro que los agrupa.

Esa reunión fue convenida en una asamblea de delegados que consideró, dice la información dada por la entidad, "el grave problema económico que crea la fijación de precio tope al pan, en tanto que se encuentran liberados y en constante aumento los de las materias primas utilizadas en su fabricación, entre ellas la levadura elaborada en establecimientos dependientes del Estado".

EISENHOWER CONTESTARA A KHRUSCHEV

Sería rechazada la propuesta para reunirse el lunes

WASHINGTON, 25 (UPI). — El presidente Eisenhower dirá hoy a Rusia, según se cree, que acepta asistir a una conferencia de jefes de gobierno siempre que se acuerde de antemano el alcance de ella, y que se la someta al procedimiento ordenado de las Naciones Unidas.

Altos funcionarios del gobierno dicen que la nueva carta de Eisenhower al primer ministro soviético, Nikita Khruschev, insistirá también en que el Consejo de Seguridad decida cuáles son los otros países que deberían ser invitados como "partes interesadas".

El primer magistrado norteamericano, dicen los informantes, tratará de introducir cierta medida de orden en el caos que podría la propuesta reunión, y de frenar un tanto la urgencia con la que Khruschev quiere arrastrar a las otras naciones a la conferencia.

Eisenhower está dispuesto a acudir a la conferencia pero rechazará en su carta la fecha del lunes próximo por ser demasiado prematura.

Se realizaría el 4 de agosto

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 25 (UPI). — Diplomáticos bien informados dicen que el 4 de agosto es la fecha próxima en que podrá realizarse la reunión de jefes de gobierno en el Consejo de Seguridad.

Nadie sabe por otra parte cuándo se realizará la reunión y se aguarda la palabra de Washington. El secretario general de las Naciones Unidas Sr. Dag Hammarskjold se entrevistó con algunos diplomáticos y discutió los arreglos para la reunión, aunque sin decir nada concreto respecto a ella.

Comentario del "Pravda"

MOSCU, 25 (UPI). — El diario "Pravda" dice hoy que la idea de una conferencia de jefes de gobierno sobre el Levante, presentada por el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, ha convencido al mundo y obligado a su realización a pesar de las objeciones de norteamericanos y británicos.

El diario oficial del Partido Comunista exhorta a las potencias occidentales a celebrar la conferencia sin demora si desean preservar la paz del mundo.

La decisión de De Gaulle

PARIS, 25 (UPI). — El primer ministro, general Charles De Gaulle, está preparado para seguir adelante con una reunión de jefes de gobierno en Nueva York convencido de que eso representa "una gran victoria" para el primer ministro soviético Nikita Khruschev.

De Gaulle aunque reacio, indicó que irá a Nueva York si las otras potencias occidentales y Rusia quieren la conferencia en esa ciudad y siempre que no dure más de dos o tres días.

Pero la posición oficial de Francia no se conoce todavía por entero. La respuesta de De Gaulle a la carta de Khruschev, que sugiere que la reunión se celebre el lunes, probablemente no será enviada a Moscú hasta el sábado.

La carta debe discutirse hoy nuevamente en otra reunión de gabinete. El ministro de Información, Jacques Soustelle, manifestó que requiere "cuidadoso estudio".

En círculos oficiales franceses se hizo saber que ha alarmado lo que consideran la "gran victoria" de Khruschev al aceptar de una manera virtualmente incondicional las condiciones impuestas por el primer ministro británico, Harold MacMillan para la reunión de jefes de gobierno.

Los funcionarios consideran que la sorpresiva oferta de Khruschev para una reunión de los grandes tomó desprevenidas a las potencias occidentales y provocó una división entre los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia.

Agudizóse hoy el conflicto de los facultativos

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Ni hoy ni mañana los médicos de esta capital que se encuentran en huelga, atenderán sus consultorios particulares. Así lo dispuso la Federación Médica Gremial de la capital federal que los agrupa para acentuar los efectos huelguísticos. La asistencia en los consultorios o a domicilio se realizará solamente en los casos de suma urgencia. Entre tanto la asistencia en los hospitales continúa en las mismas condiciones que días anteriores, manteniéndose solamente guardias para los casos de urgencia. El movimiento de fuerza podría extenderse a todo el país, si así lo resolviera el consejo federal nacional del organismo gremial señalado, que se reunirá el próximo lunes con representantes de todas las provincias.

La actitud de los médicos haría que los espectáculos deportivos programados para mañana y el domingo se suspendieran, lo mismo que las carreras de caballos a disputarse en el hipódromo de Palermo ambos días.

La D. de Vinos dio a conocer una medida

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Dirección de Vinos y Otras Bebidas hizo conocer una disposición por la que se prohibe el uso en marbetes y propagandas, de calificaciones o atestaciones que no estén dentro de los adjetivos específicamente contemplados en las leyes y reglamentaciones vigentes. Se mantiene de esta forma, además del control de la calidad y genuinidad de los vinos, la vigilancia de las prácticas comerciales.

Nuevas tarifas rigen desde hoy para teléfonos

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Desde hoy se halla en vigencia el nuevo régimen tarifario para comunicaciones telefónicas a larga distancia, con la unificación de áreas de abonados y una reducción de alrededor del 50 por ciento en lo que habrá que pagar por conversaciones nocturnas con respecto a las diurnas. El nuevo régimen se aplicará para las comunicaciones "ordinarias", dejándose para más adelante, el correspondiente a las "urgentes" y "muy urgentes". Las tarifas correspondientes al servicio diurno regirán de 7 a 22 y al servicio nocturno, de 22 a 7, estableciéndose un número clave de tarifa para los primeros minutos y fracción y para cada minuto adicional o fracción. Dichos números claves corresponden a las distancias a cubrirse en cada caso. En el servicio diurno se indican tarifas de 1,80 a 44,10 para los primeros tres minutos o fracción y desde 0,60 a 14,70 para cada minuto subsiguiente o fracciones adicionales. En el servicio nocturno las tarifas van de 0,90 a 22,05 para los primeros tres minutos o fracción. Cuando la distancia para las comunicaciones supere los 2.460 kilómetros hay que agregar a la tarifa ordinaria, por cada tramo adicional de 60 kilómetros, 75 centavos en las diurnas y 45 centavos en las nocturnas. El servicio nocturno se ampliará en los fines de semana, desde las 13 del sábado hasta las 7 del lunes y también en los feriados nacionales, desde las cero hasta las siete del día siguiente.

Dignatarios de la Iglesia visitan al primer mandatario

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Los integrantes del Episcopado Argentino encabezados por su titular, cardenal Antonio Caggiano, entrevistaron al presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, para retribuir la visita que éste les hiciera en su condición de presidente electo. Expresaron, al abandonar el despacho, que habían conversado sobre temas generales y, en especial, sobre el proyecto de ley de asociaciones profesionales, que se trata en el Congreso, dando a conocer su opinión basada en la doctrina de la Iglesia.

Integraron el grupo los obispos Germiniano Esorto, de Bahía Blanca; Antonio José Plaza, de La Plata; Juan Carlos Aramburu, de Tucumán; Audino Rodríguez Olmos, de San Juan, y Ramón J. Castellano, de Córdoba. Al llegar fueron recibidos en la explanada principal de la Casa Rosada por el subsecretario de Culto, Dr. Miguel Angel Centeno.

La U.C.R. del Pueblo canceló la ficha del Dr. Juan C. de la Vega

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Por la secretaría administrativa del bloque de la U. C. R. del Pueblo de la Cámara de Diputados de la Nación, se dió a conocer una información por la que se hace saber que fue cancelada la ficha de afiliado del Dr. Juan Carlos de la Vega, que ocupa una banca por Santa Fe.

El texto de la información distribuida es el siguiente: "El tribunal de disciplina de la U.C.R. del Pueblo, por unanimidad, dispuso cancelar la ficha de afiliado de Juan Carlos de la Vega, actual diputado nacional. Dicho pronunciamiento lo adoptó el día 22 de julio. El Dr. de la Vega pretendía se demorase su presentación hasta el día 2 de agosto. De haberse accedido a ello, el Dr. de la Vega habría alegado que no se encontraba expulsado pues el término para que la Cámara se pronuncie sobre su diploma vence el día 31 de julio".

Se reincorporará a ex empleados del Bco. de la Nación

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El Banco de la Nación resolvió reconsiderar los pedidos de reincorporación de ex empleados declarados cesantes, sin sumario administrativo, al cargo que desempeñaban a partir del 16 de setiembre de 1955. Se exceptúa de la medida a los empleados que se acogieron a la jubilación ordinaria.

HUBO MÁS TIROTEOS EN LÍBANO

BEIRUT, 25 (UPI). — Francotiradores rebeldes llevaron a cabo anoche un intenso tiroteo, pero no hubo incidentes de importancia. Crecientes indicios señalan, entretanto, que el Líbano podría resolver su propia crisis sin nuevos derramamientos de sangre.

El diplomático norteamericano, Robert Murphy, continúa sin cesar las negociaciones con ambas partes con la esperanza de que tanto los partidarios del gobierno como los rebeldes, que desean derrocar al presidente, Camille Chamoun, puedan hallar un candidato común a quien apoyar.

Los observadores creen que, eventualmente, llegarán las partes a una solución y elegirán una figura militar destacada antes de que el Parlamento se reúna el próximo jueves para elegir al sucesor de Chamoun. El general Fuad Chehab ha sido mencionado por ambas partes como un posible candidato, sobre todo por ser apolítico.

Otra inversión en nuestro país hará la Kaiser

WASHINGTON, 25 (UPI). — Industrias Kaiser de la Argentina anunció que construirá una planta de forja integral en su fábrica de automóviles de Córdoba, con un costo de dos millones de dólares.

Las nuevas instalaciones permitirán suministrar gran variedad de productos para la fabricación de jeeps, camionetas, estancieras y el nuevo coche de pasajeros Carabela.

El anuncio dice que se están produciendo 24.000 unidades automotores por año en la planta de Córdoba, y que la mayoría de los implementos forjados son importados, de manera que la forja proyectada permitirá ahorrar divisas. Se espera que la producción de la forja llegue a diez mil toneladas en 1961 y para ese entonces Kaiser estará en condiciones de atender sus propias necesidades y suministrar una cantidad limitada de productos forjados a otros establecimientos.

Arabia Saudita ha reconocido al régimen del Irak

LONDRES, 25 (UPI). — Radio Bagdad informó anoche que Arabia Saudita ha reconocido al gobierno revolucionario de Irak.

Informó la radio que el gobierno de Arabia Saudita envió el siguiente mensaje al primer ministro iraquí, general Abdul Kerim Kassem: "Me complace saludar a su excelencia. El gobierno de su majestad el rey Saud ha decidido reconocer a la república árabe hermana de Irak. Quiera Dios concedernos todos los éxitos en interés del arabismo y el mantenimiento de la paz". Firmado: primer ministro Faysal.

Procesarán a ex funcionarios

BAGDAD, 25 (UPI). — El ministro de Orientación Siddiz Shanshal, declaró ayer que sólo serán juzgados los funcionarios del régimen derrocado responsables de las prácticas que "perjudicaron al país".

Un cohete a la Luna lanzaría en breve E. U.

LONDRES, 25 (UPI). — El diario "Manchester Guardian" dice hoy que la fuerza aérea norteamericana hará "un serio esfuerzo" por disparar un proyectil autopropulsado a la Luna en las próximas semanas y que se empleará el famoso telescopio británico de Jodrell Bank para seguirlo en el espacio. Sería similar a los que recientemente se utilizó para lanzar los conos delanteros con ratones para lograr la vuelta del proyectil a la atmósfera de la Tierra.

La participación americana pidió el Sr. Kubitschek

WASHINGTON, 25 (UPI). — El presidente del Brasil, Juscelino Kubitschek, envió a su colega norteamericano Dwight Eisenhower una carta en la que señala la conveniencia de que América latina esté representada en toda reunión de jefes de gobierno de Oriente y Occidente.

Afirma Kubitschek que los 200 millones de habitantes de las repúblicas latinoamericanas subrayan la importancia de esa zona y ven lo tanto, la conveniencia de que se escuche su voz en los concilios mundiales.

"Esta parte esencial de nuestro continente —dice en su carta Kubitschek al referirse a la América latina— debe emanciparse de la posición de retaguardia que ha tenido hasta ahora y su voz debe oírse cada vez que esté en juego el destino de los pueblos".

Funcionarios norteamericanos manifestaron más tarde que están completamente de acuerdo en que América latina tenga representación en una conferencia en la que probablemente estarán representadas también las naciones del Cercano Oriente y de Asia.

EL GOBIERNO IMPULSARA LA INDUSTRIA NACIONAL

(Viene de pág. 1a.)

quedará entonces limitada a una simple reorganización. Y.P.F. recibirá, además, un enérgico impulso dinámico. El Poder Ejecutivo pondrá a su alcance todos los recursos disponibles y acelerará la terminación de las obras iniciadas y proyectadas.

"La construcción del oleoducto del norte, que ya llega a Tucumán, y las obras del oleoducto de Mendoza, actualmente en licitación, serán concluídas rápidamente. Ambas obras constituyen aportes considerables a la solución de nuestro problema petrolero, pues la producción actual de Salta y la futura de Mendoza se encuentran frenadas por la falta de medios adecuados de transporte del petróleo hasta las grandes refinerías de San Lorenzo y La Plata.

"A su vez, el oleoducto y el gasoducto de Salta permitirán encarar la concertación de más amplios convenios con la república de Bolivia, que faciliten la adquisición de una parte sustancial del petróleo y del gas que produce ese país hermano.

Cooperación del capital privado

"Para incrementar la producción se apresurará, también, la perforación de pozos en las zonas donde Y.P.F. cuenta con medios de transportes suficientes. Aquí no caben dilaciones. Estamos resueltos a extraer la mayor cantidad de petróleo en el menor lapso posible. Para ello Y.P.F. utilizará sus propios recursos y de acuerdo con lo anticipado por el Poder Ejecutivo en el mensaje leído ante las cámaras el 1o. de mayo último, recurrirá también "a la cooperación del capital privado, sin dar lugar a concesiones y ni a renuncias del dominio del Estado sobre nuestra riqueza petrolífera". Por lo tanto, esta cooperación con el capital privado se realizará a través de Y.P.F. y mediante pagos exclusivamente en moneda nacional y en dinero extranjero. No se pagará en petróleo ni se perderá el dominio del país sobre las áreas que se exploten. Todo el petróleo que se produzca aumentará el volumen de transporte, industrialización y comercialización de Y.P.F.

"Sobre estas bases el Poder Ejecutivo ha dado ya los siguientes pasos concretos que quiere exponer esta noche al país:

"1o.) Y.P.F. ha celebrado un contrato preliminar con la compañía ASTRA que trabaja en el país desde hace tiempo y cuyos equipos de perforación estaban paralizados por haberse agotado las reservas de su propia zona de explotación. De acuerdo con ese convenio ASTRA perforará en dos años, por cuenta de Y.P.F. y donde éste indique, 30 pozos que producirán aproximadamente, 300 toneladas diarias de petróleo. El valor de las obras asciende a 50 millones de pesos moneda nacional, que el país está en condiciones de abonar.

"2o.) Se ha firmado un acuerdo de bases generales y de extraordinaria importancia financiera. Un grupo importante de firmas de Estados Unidos y Europa reunidos bajo la denominación de "grupos estadounidense" (1), que incluye los siguientes puntos:

"a) Suministro del exterior, de equipos, maquinarias, material y repuestos para Y.P.F. durante 3 años, por valor de 50 millones de dólares, pagaderos parte en pesos y parte en dólares. Estos últimos comenzarán a pagarse a los tres años del suministro y durante tres años más.

"b) Perforación de por lo menos siete millones de metros lineales, que equivalen aproximadamente a 4 mil pozos de Comodoro Rivadavia, en el plazo de seis años y en los lugares que fije Y.P.F., con equipos proporcionados por el grupo contratante.

"c) Instalación de una fábrica privada de maquinarias, equipos, material y repuestos para la industria del petróleo, e industrias conexas, con un costo no inferior a cinco millones de dólares.

"d) Suministro de por lo menos 18 millones de barriles de petróleo crudo y derivados, por un período de dos a tres años, pagaderos a plazos.

"e) Posible construcción de un nuevo gasoducto entre Comodoro Rivadavia y Buenos Aires, con el trazado y las características que indique Y.P.F.

"Este grupo se compromete asimismo a obtener un préstamo de 30 millones de dólares para el Banco Central de la República Argentina, por 5 años, para facilitar el cumplimiento de las obligaciones contraídas a raíz de este mismo contrato.

"Esta importante operación industrial y financiera, que importa entre provisiones y obras, una movilización de no menos de 700 millones de dólares, se realiza en condiciones altamente beneficiosas para el país. Los pagos se harán parcialmente en pesos moneda nacional y el resto en dólares, en plazos que llegan hasta los seis años.

"3o.) Y.P.F. ha firmado con la empresa belga Petrofina S.A., una carta de intención que servirá de base a un contrato de perforación de aproximadamente 200 pozos, en los lugares que indique Y.P.F., que producirán alrededor de 1.000 toneladas diarias. La inversión estimada es del orden de 35 millones de dólares y los pagos se harán, una vez que los pozos entren en producción, parte en moneda nacional y parte en moneda extranjera, sin desembolso inmediato de divisas.

"4o.) Se ha firmado también un contrato con la Panamerican Internacional Oil Company de Estados Unidos, de desarrollo, extracción y transporte de petróleo para Y.P.F. La compañía perforará entre 300 y 400 pozos, con una producción estimada de 3.000 toneladas diarias. La inversión prevista es del orden de 60 millones de dólares y el pago se hará en dólares y en moneda nacional, sin empleo inmediato de divisas.

"5o.) La compañía Lane-Wells de Estados Unidos tomará a su cargo la terminación y reparación de pozos en explotación, bajo la supervisión de Y.P.F. La inversión inicial será de 2.000.000 dólares, con opción a ampliarse a 10 millones de dólares. Los pagos se harán en peso moneda nacional, comprometiéndose Y.P.F. a obtener los dólares que requiera la empresa norteamericana para su desenvolvimiento normal.

"6o.) El Banco Carl Loeb, Rhoades y Cía., de Estados Unidos tomará a su cargo la extracción de petróleo y el financiamiento de las inversiones correspondientes en la zona que determine Y.P.F., con una inversión mínima de 100 millones de dólares. Los pagos comenzarán al año de iniciarse la entrega de petróleo a Y.P.F., y se harán en proporción al ahorro de divisas ocasionado por la nueva producción. El convenio de financiación prevé asimismo que en caso de litigio, el presidente de la República tendrá la facultad de designar el tercer árbitro.

"7o.) Con la Sea-Drilling Corporation de Estados Unidos se ha firmado también una carta de "intención" que prevé la explotación de la plataforma submarina. El monto global no se ha determinado, proponiéndose un precio de 10 dólares por metro cúbicos de petróleo entregado a Y.P.F., que se pagará parte en moneda nacional y parte en dólares. La exploración será por cuenta de la compañía y los equipos e instalaciones pasarán a ser propiedad de Y.P.F., al finalizar el contrato, que deberá firmarse si al país le interesa.

"8o.) Un grupo de compañías independientes norteamericanas reunidas en la Conorada Petroleum Corporation ha suscripto con Y.P.F., una carta de "intención" que prevé una inversión aproximada de 100 millones de dólares en la extracción de petróleo para la empresa fiscal.

Y.P.F. tiene a estudio muchas otras propuestas similares, entre las cuales una de un grupo suizo-alemán que se dispone a explorar y perforar por cuenta y orden de Y.P.F., recibiendo en pago dólares y pesos moneda nacional.

(El gobierno de la Unión Soviética ha comunicado hoy a las 18.30, al gobierno de la República Argentina, por intermedio de su embajador en Buenos Aires, que está dispuesto a vender maquinarias para la explotación petrolífera por un valor de cien millones de dólares, pagaderos en productos primarios argentinos a largo plazo). (2).

"El Poder Ejecutivo ha encarado estos convenios, así como las demás propuestas que se encuentran a su estudio para proveer equipos y construir destilerías y oleoductos, con criterio dinámico y ejecutivo. En todos los casos, ha buscado la solución óptima e inmediata, como corresponde a la situación que atraviesa el país. Por eso se ha utilizado, como recurso de excepción, el procedimiento de la contratación directa, asumiendo, para que quede claro, el propio presidente de la República toda la responsabilidad en los actos que se realizarán en el campo del petróleo.

"Los acuerdos en trámite y ya convenidos significan una inversión del orden de 1.000 millones de dólares exclusivamente para petróleo.

"Por otra parte, el Poder Ejecutivo está firmemente dispuesto a dar gran impulso a la industria nacional, productora de equipos para petróleo. El país fabrica cada vez más materiales y equipos aplicables a la explotación petrolífera y esas fábricas, como las nuevas que se levanten, recibirán todo el apoyo que sea necesario. Y.P.F. ya está en tratos con una firma argentina, para la provisión de 1.200 aparatos de bombeo por un monto de 400 millones de pesos moneda nacional. La explotación intensiva del petróleo argentino, ofrecerá así, no sólo la perspectiva de un alivio inmediato de nuestra balanza de pagos, sino también la apertura de nuevas y provechosas actividades para el esfuerzo de los trabajadores y empresarios de nuestro país".

(1) El grupo estadounidense está compuesto por las siguientes compañías: Atlas Corporation, The Hidden Splendor Mining Co., Petro Atlas Inc., William Brecher Corp., Mid. Continental Exploration Co. y Forrestal A.G.

(2) Agregado a último momento.

CAMPEONES DEL TORNEO DE PALERMO

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Los expertos de las distintas razas de la muestra internacional de ganadería organizada por la Sociedad Rural Argentina, otorgaron esta tarde las recompensas máximas del certamen, que fueron:

Shorthorn

Gran Campeón de la raza y Campeón de Dos Años: "Silvilton Cecil Leader", presentado por don Bernardo Duggan. Reservado de Gran Campeón y Campeón Senior: "Silvilton Gipsy Treasure", del mismo expositor. Reservado Campeón Senior: "Fortune Grand Champion", expuesto por Enrique Santamarina e hijo. Campeón Junior: "Silvilton Ceres Crasur", expuesto por Bernardo Duggan.

Hereford

Gran campeón: "Royal Puelche Benjamín 2-77 - 26", presentado por la cabaña del señor José María Elorza, del Uruguay. Reservado de Gran Campeón y Campeón Juniors: "Laguna Champion Boxer número 7", expuesto por Enrique Santamarina e hijo.

Aberdeen Angus

Gran Campeón y Campeón de Dos Años: "Prince Malandor 3424", expuesto por la cabaña "Santa Sergia". Reservado de Gran Campeón y Campeón Junior: "Drifibetter of Cascade 121", presentado por Julio R. Perkins.

Holando Argentino

Gran Campeón y Campeón Senior: "Willy's Pietje Juanita", presentado por la cabaña "Las Malvinas" de Mascarenhas. Reservado de Gran Campeón y Campeón de Dos Años: "Willy's Pietje Kenia", del mismo expositor.

El acto inaugural

La apertura del certamen tendrá lugar mañana a las 15 y 30 con asistencia del secretario de Agricultura de la Nación, Dr. Bernardino Horne, miembros de la comisión directiva de la Sociedad Rural e invitados especiales. En la oportunidad hablarán el presidente de la entidad organizadora del certamen y el Dr. Horne, quien expondrá el punto de vista oficial en materia de carnes.

Coméntase el anuncio hecho por A. Frondizi

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En respuesta al trascendental mensaje del presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, dirigido al país para anunciar las importantes medidas de gobierno sobre el problema del petróleo, varios dirigentes de distintos partidos políticos formularon sus impresiones respecto al contenido del documento en cuestión.

Uno de los primeros en emitir su juicio sobre el asunto, fue el Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz. Dijo éste —entre otras cosas: "Hay una contradicción fundamental en la concepción de esta oleosa batalla. En efecto, se habla mucho de Y.P.F., de sus méritos y técnicos. También haciendo referencia al plan de reactivación, asegura que para 1961 llegará a una producción de 16 millones de metros cúbicos por año. Si esto puede ser así y será así mientras se mantenga el plan de reactivación aprobado en 1957, ¿para qué tantas contrataciones con consorcios extranjeros para sacar de inmediato el petróleo?".

El Dr. Nicolás Repetto, por su parte, dijo: "Es sensible que por falta de sentido real del problema o por exceso de complacencia con cierta manera extrema de considerar la cuestión, el candidato a la presidencia, Dr. Frondizi, haya comprometido opiniones tan absolutas en materia de política petrolífera".

He aquí otras opiniones al respecto: Dr. Allende, del Partido Demócrata Cristiano: "Coincidimos con este planteo realista". Juan Atilio Bramuglia: "No era posible seguir con planteos teóricos". Dr. Alfredo Palacios: "Es preferible una recuperación lenta, pero con gran dignidad". Carlos Perette: "Más que el discurso me interesan los contratos. Debe cuidarse que no se disfracen concesiones o intromisiones extranjeras bajo la apariencia de locaciones de servicios".

Dr. Carlos J. Rodríguez, ex ministro de Agricultura de Yrigoyen: "Es un triunfo. Significa realmente un paso muy adelantado en la tarea de la reactivación de la explotación petrolífera argentina".

Dra. Ana Z. de Goyeneche: "No podemos menos de felicitarnos, como argentinos, por la decisión del señor presidente de extraer el petróleo y lograr el autoabastecimiento". La nombrada pertenece al Partido Cívico Independiente.

Dr. Vicente Solano Lima: "La envergadura de los convenios anunciados por el presidente prueba una decisión a la altura de las exigencias de este gran problema nacional. Felicito al presidente por su valentía y le deseo éxito".

Dr. Mauricio Yadarola: "De acuerdo con la información que poseo, el gobierno ha aceptado la forma que propugnaba y que constituye la esencia de mi plan, es decir, el contrato de locación de servicios que viene a desplazar definitivamente el antiguo sistema de las concesiones que yo he rechazado terminantemente y que han sido motivo de tantas perturbaciones en el país".

Dra. Alicia Moreau de Justo: "Es un discurso repleto de optimismo. Para participar de ese optimismo necesitamos conocer la contraparte".

Sr. Rodolfo Ghioldi: "Creo que es un paso atrás con relación a las declaraciones del diputado Arturo Frondizi en 1949, y, más todavía, en relación con las que formuló a la escena el 24 de febrero de 1958, oportunidad en que repudió el plan Yadarola".

Dr. Horacio Thedy: "En la exposición del señor presidente se habla de convenios y precontratos o "cartas de intención". Para hacer juicio sobre su conveniencia es necesario conocer más profundamente el asunto".

También dio su opinión sobre el candente asunto el presidente de la Unión Industrial Argentina, Sr. Pascual Gambino. Dijo: "Se trata de una resolución valiente del presidente que deberá ser complementada con diversas medidas tendientes a racionalizar nuestro consumo de combustible, alentando al capital nacional a colaborar en la importante empresa".

El ministro del Interior, Dr. Alfredo R. Vítolo, dijo por su parte: "Vivimos un instante histórico. Marca el comienzo de una realización argentina. Será, como lo dijo el presidente, la obra común. Resguardada la soberanía, afirmada la exclusividad de Y.P.F., nacionalizando el petróleo sin lesión de las provincias, con visión de futuro y partiendo de la realidad, el gobierno conduce su acción para cumplir sus compromisos con el pueblo. Se ha iniciado una nueva etapa en la vida nacional".

Se constituirá el Banco Cooperativo Agrario Argentino

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La comisión organizadora de la entidad anunció que "se hallan muy adelantadas las gestiones para la creación de un Banco Cooperativo Agrario Argentino".

Añade que el proyecto, originado en una iniciativa de la Asociación de Cooperativas Argentinas, se halla actualmente apoyado, entre otras, por la Asociación de Cooperativas Agrarias y fábricas de manteca "SanCor", Cooperativas Unidas Limitadas.

El acto de constitución tendrá lugar el próximo 31.

Cerrarán todas las carnicerías a partir del lunes en Rosario

ROSARIO, 25. — A partir del lunes cerrarán todas las carnicerías de la ciudad, según se resolvió en una asamblea a la que asistieron esta mañana 700 comerciantes.

La sesión fue muy agitada como consecuencia del conocimiento de los nuevos precios fijados al minorista para la comercialización del producto. Se calificó la medida oficial como desfavorable para los intereses de los carniceros, disponiéndose finalmente: 1o.) Expender normalmente la carne existente en los negocios en el día de hoy. 2o.) Cerrar las puertas de sus comercios a partir del lunes.

PRESTÓ ACUERDOS PARA DESIGNACIONES EN EL EXTERIOR EL SENADO

También aprobó el proyecto sobre prórroga de arrendamientos y aparcerías rurales

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El Senado de la Nación, en sesión secreta aprobó un pliego de acuerdos remitido por el Poder Ejecutivo para la designación de 49 embajadores y 11 enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios. Esta sesión secreta siguió a una reunión pública, donde se sancionó un proyecto de ley sobre prórroga de arrendamientos y aparcerías rurales y de transformación agraria.

Los acuerdos aprobados por el Senado para embajadores extraordinarios y plenipotenciarios son estos: Alfredo D. Calcagno, Blas Benjamín de la Vega, Ramón Yacante Molina, Raúl Damonte Taborda, Angel Daniel Cardozo, Angela Constantina Romero Vera, Luis H. Irigoyen, Arístides Agüero, Alfredo Teófilo Racedo, Gerardo Jorge Schamis, Adolfo Scilingo, Carlos Alberto Leguizamón, Javier Teodoro Gallac, Roberto Gache, brigadier mayor Samuel Guaycochea, Jorge Rafael Escalante Posse, Carlos Herrera, Carlos Gustavo Llerena, general Roberto Tomás Dalton, Alejandro Ceballos, general Héctor D'Andrea, general Rodolfo A. Larcher, Vicente Fatone, César Díaz Cisneros, Mario Octavio Amadeo, Felipe Yofré, Carlos Manuel Muñiz, Felipe A. Espil, Máximo Etchecopar, brigadier Anacleto Llosa, Luis Vera, Juan Constantino Guarania, Luis F. Luti, contraalmirante Teodoro Hartung, Enrique Nores Martínez, vicealmirante Samuel Toranzo Calderón, general Dalmiro Videla Balaguer, Pedro María de Olazábal, Raúl Carlos Migone, Horacio Rosgt, Santiago H. de Estrada, Enrique Esteban Rivarola, Carlos María Bollini Shaw, Diógenes Taboada, Alberto María Candioti, Ricardo Mosquera, comodoro Marcelo Aubone Quiroga, José Rodolfo Antonio Saravia y Julio R. Amoedo.

Las designaciones de enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios corresponden a Enrique Moss, Adolfo Bollini, Francisco de Veiga, Jorge G. Delleplane, Mario Raúl Rico, Francisco R. Bello, Norberto Silva D'Herbin, Rufino Laspiur, coronel Eduardo R. Avalia, Ernesto P. Mairal y Rogelio Tristani.

Una de las designaciones, la del Dr. Mario Amadeo, que será embajador ante las Naciones Unidas, fue impugnada personalmente y por nota por el Sr. Silvano Santander, que momentos antes de prestar el acuerdo concurrió al seno de la comisión del Senado que dispuso su aprobación. En cuanto a la nota, ésta dirigida al presidente del cuerpo, Dr. Alejandro Gómez, impugnando la designación "por estas causas: porque pretendió desviar el destino de la revolución libertadora siendo ministro de Relaciones Exteriores, para instaurar un régimen dictatorial; por su filiación ideológica y mental, que sigue las huellas de una hispanidad reaccionaria; porque su posición política internacional lo llevó a definir a la UN como una entidad en la que ya nadie cree; porque la filiación ideológica del Dr. Mario Amadeo, organizador de la Alianza Nacionalista Argentina, enfrenta la filiación filosófica y liberal de la Constitución del 53, y porque el Dr. Amadeo no comparte sino que repudia los principios de las actas de Chapultepec".

Recuerda lo expresado en el "Libro Azul" del gobierno de los Estados Unidos en 1946, en el que dice que el Dr. Amadeo era "un colaborador de confianza de las tropas de asalto en la Alemania hitlerista", advirtiendo que la afirmación aún queda en pie y sugiere que podría reclamarse del gobierno de los Estados Unidos las pruebas pertinentes. "Si el gobierno de los Estados Unidos, recalca, después del requerimiento, desautoriza el "Libro Azul", seré el primero en rendirle mis respetos al Dr. Amadeo, por lo que significa liberarse de tan tremenda acusación".

La sesión pública

El Senado en su sesión pública aprobó como único asunto un proyecto referente a la prórroga de arrendamientos y aparcerías rurales y de transformación agraria elaborado mediante una presentación del Poder Ejecutivo y una iniciativa del senador Weidmann. Fundó la iniciativa el senador Nogueira y fue apoyada por el Sr. Errecart.

El despacho aprobado establece que todos los contratos de arrendamientos y aparcerías rurales comprendidos en las prórrogas dispuestas en 1955 y 1957, quedan prorrogados, siempre que los arrendatarios y aparceros conserven la tenencia del predio hasta el 31 de diciembre de 1961, pudiendo extenderse el plazo hasta el 31 de mayo de 1962, cuando faltaran levantar cultivos realizados en el año anterior. Se indica también que los juicios de desalojos en trámite serán archivados salvo que existiese sentencia basada en autoridad de cosa juzgada a la fecha de la promulgación de la presente ley. Se señalan en el proyecto las excepciones; dispónese el otorgamiento de créditos; normas para los contratos de arrendamientos o aparcerías, el régimen para celebrar operaciones de compra-venta entre el propietario de la tierra y el locatario, y se establecen las condiciones en que se hará posible el desalojo.

Los aumentos para empleados públicos

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En una breve sesión de sólo 35 minutos, la Cámara de Senadores aprobó ayer el mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre aumentos de emergencia al personal de la administración pública nacional y un proyecto por el que se oficializan varios institutos de enseñanza media de la provincia de Santa Fe.

Las mejoras, que se abonarán con retroactividad al 1o. de mayo, y que ya son ampliamente conocidas, insumirán, hasta el 31 de octubre de este año, la suma de 6.200 millones de pesos.

Se determina en el proyecto, un complemento de sueldos o salarios básicos sobre las actuales remuneraciones, estableciéndose una escala que oscila entre 480 y 1.000 pesos en los sueldos de 700 a 9.950 pesos mensuales. Los que no lleguen al 60 por ciento de aumento sobre sus asignaciones al 1o. de julio de 1956, percibirán un complemento hasta cubrir ese porcentaje. Una vez aprobado el proyecto, se pasó en revisión a la Cámara de Diputados.

SANCIONÓ DIPUTADOS EL PROYECTO REFERENTE A ASOCIACIÓN PROFESIONAL

La sesión fue la más prolongada —duró 18 hs.— y se retiraron los legisladores de la U. C. R. P.

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La sesión que inició ayer a las 17 la Cámara de Diputados se levantó hoy a las 9.55 luego de sancionar el proyecto de ley de asociaciones profesionales. En el transcurso del debate se produjeron numerosas incidencias. A las 8.40 se dio sanción en general al despacho y exactamente un minuto antes la representación de la UCRP abandonó el recinto. "No queremos ser responsables de la sanción de esta ley de tipo totalitario", dijeron.

La mayoría sostuvo a través de las 18 horas de debate que el proyecto se ajusta al texto constitucional en cuanto permite la libre agremiación y que sólo contiene las limitaciones que dispone la Constitución Nacional en vigencia.

La minoría participó del debate pero no de las votaciones. La Cámara antes de levantar la sesión dispuso, por indicación del señor Gómez Machado, que el miércoles se efectúe una sesión especial a las 10 para tratar la situación del diputado Juan Carlos de la Vega, de la UCRP por Santa Fe.

La sesión

El informe del proyecto estuvo a cargo del Sr. Palmiro Bogliano, siguiéndole por la minoría el Sr. Casella Piñero y luego el Sr. Kronhaus. Intervinieron en diálogos otros oradores. El Sr. Pozzio, de la UCRP, calificó al proyecto de "antirradical, totalitario y peronista". Trajo luego citas jurídicas.

"La CGT única es aspiración de los gremios todos del país, es la aspiración de todos los trabajadores argentinos" —dijo el Sr. Díaz, de la UCRI. Y agregó: "Esta ley deroga el decreto - ley 9270 del año 1956, mediante el cual se pretendió dividir a la clase obrera". "Eso era totalitario y no esta ley", fue la respuesta al concepto del Sr. Pozzio.

"Este proyecto mantiene el intervencionismo estatal por espíritu de defensa del partido gobernante", acotó el Sr. Becerra de la U.C.R.I. Abogó por la inclusión en el texto de la ley del derecho de huelga "el que queda a merced de una reglamentación que me inspira serios temores".

En el Salón de Pasos Perdidos algunos legisladores dormitaban en los sillones. Otros se habían quitado el saco y dormitaban también, mientras en las galerías poco menos de una docena de espectadores hacían lo propio.

Al término de la exposición del Sr. Becerra hizo una aclaración el Sr. Uzal, para intervenir sobre el mismo asunto el Sr. Salomone, también de la UCRI, que sostuvo que el "señor Marcovechio se halla mal sentado en su cargo de secretario de la Confederación de Empleados de Comercio".

—Sr. Perette: "Es un dirigente que prestigia al movimiento sindical argentino".

—Sr. Salomone: "No entró por la puerta; entró por la ventana y apoyado en las ametralladoras...".

Exposición del diputado Perette

El Sr. Perette inició luego su discurso. Hizo una detenida historia del movimiento sindical argentino; se refirió a los derechos y obligaciones de la clase trabajadora. Sostuvo que "las conquistas obreras jamás estarán en peligro. Esta ley —señaló— no traerá la paz ni la tranquilidad a la clase trabajadora, porque es una reforma reaccionaria".

"Esta ley, agregó el señor Perette, restaura la personería a los gremios que la tenían antes de 1955 y ello fomentará la crisis en el campo gremial". Acusó a los grandes "consorcios que quieren entrar en el país", de estar interesados en la unificación del movimiento obrero, para "que así puedan apoderarse mejor de la riqueza argentina". Se produjeron diálogos entre el orador y varios diputados de la mayoría. Algunos retornaban del Salón de Pasos Perdidos luego de haber mitigado un poco el sueño. Finalizó el Sr. Perette alertando al sector de la UCRI "sobre las graves consecuencias de este proyecto".

Del Sr. Gómez Machado

El Sr. Gómez Machado recogió todas las expresiones de los diputados de la minoría en sus discursos de fondo. El presidente de bloque de la UCRI dijo que "la minoría no ha podido, pese a sus grandes esfuerzos, demostrar la pretendida inconstitucionalidad".

Se refirió al análisis qué se había hecho de la ley y agregó: "La minoría quiere que se diga que es más democrático que existan varios sindicatos por cada rama del trabajo, pero se olvida que la balanza de la justicia se equilibra cuando interviene el sindicato en las negociaciones". Sostuvo —glosando discursos del presidente Frondizi— que "la fuerza del Estado debe garantizar a la masa obrera el derecho de elegir sus legítimos representantes, a lo que tiende la cláusula transitoria que se incluye en esta ley".

"La minoría, siguió diciendo, no aprendió nada y sigue llamándole "totalitario al pueblo". Este debate no se hace por parte de la minoría, para aparecer en el Diario de Sesiones, sino para llevar esos ejemplares a algunas guarniciones militares para fomentar la intervención de las fuerzas armadas, con una idea equivocada de la realidad".

Tono subido

Estas expresiones fueron ahogadas por los diputados de la minoría con golpeteo de pupitres y frases recriminatorias. Fue acicate para despertar a los dormidos y somnolientos. El ambiente cobró así un tono de subido color. El Sr. Gómez Machado, exaltado también, se hizo escuchar diciendo: "Esto obedece a un plan..." Y una nueva gritería de las bancas de la minoría pobló el ambiente de ruido. Eran las 6 de la mañana, y el orador señaló: "Soy tan democrático que aunque me insulten, acepto el insulto, pero con todo el derecho a mi defensa".

"La minoría prosiguió diciendo, en su ceguera por llamar totalitario al proyecto, no ha dicho que contiene disposiciones similares a la legislación de Estados Unidos".

Al finalizar, pidió excusas por su vehemencia e invitó a la minoría a trabajar con entusiasmo "porque si las cosas vienen bien todos vamos a sonreír y si vienen mal todos vamos a llorar". "En la misma circunstancia en que el presidente de la Nación anuncia el primer paso hacia la liberación económica del pueblo argentino, nosotros vamos a votar la organización sindical en libertad al servicio de la gran reconstrucción nacional. Lo único que debemos asegurar son comicios correctos y el que tenga más votos, sea peronista, radical, socialista o comunista, será el dirigente ungido por el gremio y servirá a la reconstrucción nacional, que es la reconstrucción democrática. Eso es para nosotros antitotalitarismo".

Una prolongada salva de aplausos rubricó las palabras del señor Gómez Machado. Cuando se apagaban los aplausos, la voz del Sr. Perette se hizo oír así: "Si las cosas van bien trabajaremos todos hermanados, pero esta es una ley que nos avergonzará a todos. Es la ley más totalitaria que se ha votado en esta Cámara".

El Sr. Belnicoff pidió una aclaración. El Sr. León, de la UCRP, recogiendo alusiones de otros oradores, dijo:

—"Nuestra bancada no está jugando al golpe de Estado. En todo caso el que visita los cuarteles y cree que hoy va al 3 de Infantería, es el presidente de la Nación".

Se retira la minoría

Faltaba un minuto para las 8.40 cuando la bancada de la minoría se retiró a la rotonda y rápidamente se dio sanción al proyecto con el voto de la mayoría. En la rotonda los diputados de la UCRP que fueron los que menos tiempo de dormir tuvieron, comentaban las incidencias con el Sr. Silvano Santander, ex diputado nacional.

Poco a poco fueron los legisladores de la minoría saliendo del Congreso. En tanto en el recinto, más de 90 diputados de la mayoría aprobaban rápidamente los 89 artículos del proyecto, en particular.

El caso de la Vega

Concluída la fatigosa labor —ya eran las 9.55— el Sr. Gómez Machado propuso que no se llamara a sesión para hoy y que el miércoles hubiera una sesión especial a las diez para tratar los despachos de la comisión de Peticiones y Poderes en el caso del diploma del Sr. de la Vega, electo por Santa Fe por la UCRP, pero no incorporado a este bloque. Ambos temperamentos fueron aceptados.

Poco después, el Sr. Gómez Machado estuvo en la sala de periodistas para saludar a los cronistas y agradecerles la preocupación demostrada a través de la más larga sesión de este período. Acotó: "Nos hemos ganado el derecho, ustedes y nosotros, a descansar hasta el miércoles".

En el caso del Sr. de la Vega, la mayoría de la comisión integrada por legisladores de la UCRI, aconseja: "Desestimar la impugnación al diploma del diputado por el distrito electoral de la provincia de Santa Fe Dr. Juan Carlos de la Vega, por reunir las calidades exigidas por la Constitución Nacional". Firman los señores Enrique Hullit Godi, Feyix Sago, Valentín Garope y Misael F. Parodi Grimaux.

El despacho de la minoría dice: "Aceptar las impugnaciones formuladas al diploma del señor diputado doctor Juan Carlos de la Vega; rechazar el diploma del diputado por el distrito de Santa Fe". En el artículo tercero se expresa: "Incorporar a esta honorable Cámara al Dr. Miguel Angel Martínez, diputado electo por el distrito electoral de la provincia de Santa Fe". Firman los señores José A. Recio y Antulio F. Pozzio. Ambos son diputados del bloque de la UCRP.

La sesión de la Cámara de Diputados se prolongó 18 horas consecutivas. La discusión del proyecto aprobado insumió 14 horas. Hablaron durante el mismo 15 legisladores y 82 intervinieron en los distintos diálogos que motivó el debate.

Fue puesto en venta el automóvil Kaiser fabricado en el país

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Fue exhibido y puesto en venta en los locales de los concesionarios de la empresa Industrias Kaiser Argentina, el nuevo modelo de automóvil Carabela, construido en un 80 por ciento en el país. Posee un motor perfeccionado sobre la base del de la Rural Estanciera, de seis cilindros en línea con válvulas laterales y 3.707 litros de cilindrada. Está diseñado para actuar también en caminos de estado precario. Su capacidad es de seis pasajeros y sus dimensiones son las siguientes: largo máximo 5.475 metros; ancho 1.99, y alto 1.545. Su peso total es de 1.628 kilos. La empresa calcula fabricar 2.000 unidades este año y alrededor de 7.500 en 1959.

Patronato de Leprosos de Santa Fe

ASAMBLEA ORDINARIA

La comisión directiva convoca a las socias a la asamblea ordinaria que se realizará el día 31 de julio a las 15.30 en el local del Jockey Club, San Martín 1952, para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2o.) Lectura, consideración y aprobación de la memoria y balance del ejercicio 1956-58.
3o.) Elección de la nueva comisión directiva por terminación de mandato.
4o.) Designación de dos socias presentes para firmar el acta.

Beatriz Leguizamón Pondal de Vigo, presidenta; Zulema Garibay de Artetti, secretaria general.

Art. 15. — Las asambleas deliberarán con la presencia de la mitad más una de las socias activas, y media hora después de la indicada en la convocatoria con el número de socias presentes. 35930v25

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	42.10
1 Libra	118.40
100 Uruguayos	628.—
100 Liras	6.80
100 Pesetas	58.20
100 Francos franceses	9.50
100 Mejicanos	340.—

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual No. 538.409
Director: Mabel Caputto

El petróleo

El mensaje dirigido anoche al país por el presidente de la República anunciando el comienzo de una nueva etapa para la explotación intensiva de las ingentes reservas petrolíferas, es otro capítulo de la concepción realista en la función de gobierno. Dentro de la dinámica en la conducción y solución de los difíciles y complejos problemas que debe encarar el Estado, el del petróleo aparece ahora como la piedra angular de las realizaciones más extraordinarias. Se trata de una de las tantas riquezas naturales que yacen en el subsuelo de un ubérrimo territorio a la espera de que la mano del hombre y los adelantos técnicos las coloque en la superficie y las conduzca a través de extensos oleoductos hasta las plantas de destilación para transformarlas en energía capaz de movilizar los más diversos elementos mecánicos destinados a impulsar el desarrollo industrial que pone al alcance de la colectividad un mayor caudal de bienes de uso, de consumo y de servicios.

Existe consenso público formado alrededor de una premisa cuya vigencia golpea desde todos los ángulos y ejerce presión sobre densos sectores de la producción y de la economía nacional. El petróleo es un rubro retrasado, o mejor dicho, demorado, en su explotación. Teniéndolo potencialmente bajo tierra —las reservas han sido estimadas en quinientos millones de metros cúbicos— con mucho esfuerzo y sacrificio apenas se extraen y transforman cuatro millones para atender un consumo interno que este año alcanzará a los quince millones. La dependencia del exterior para el abastecimiento, es evidente. El país, quiéralo o no, depende del aporte foráneo, que impone su precio, regula los suministros y hace jugar cuanta perturbación en el orden de las relaciones internacionales se registra en el mundo para imponer su ley, la del más fuerte y poderoso. Cortar esos tentáculos de sujeción a lo externo, que provoca un drenaje en las divisas que el país obtiene con la venta de sus productos primarios por un monto que oscila en los trescientos millones de dólares, fue tarea y preocupación de todos los que respaldan el esfuerzo singularmente extraordinario de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Este último organismo de promoción aparece ahora como el centro alrededor del cual girarán todas las soluciones. El déficit de sus recursos financieros y maquinarias, será cubierto con el aporte del capital privado que viene ahora, a través de los compromisos firmados y anunciados, no a explotar una concesión, sino a ejecutar trabajos de exploración y perforación de nuevos pozos, que serán abonados en moneda nacional o en su relación con otros tipos de cambio. El petróleo [illegible] seguirá perteneciendo al país y Yacimientos Petrolíferos Fiscales ejercerá el monopolio exclusivo en su comercialización. Son simples contratos de locación de obras, que no afectan nuestra soberanía la que será refirmada en esta materia a través del proyecto de ley que el Poder Ejecutivo elevará al Congreso para que se declare la imprescriptible e inalienable propiedad del Estado sobre los hidrocarburos y toda la riqueza del subsuelo. La fórmula de contratación de estos trabajos es de un realismo que bien merece ser destacado. Se promueve la concurrencia de empresas y consorcios financieros de distintas latitudes. Capitales norteamericanos y de diferentes países europeos, traerán las maquinarias, explorarán y explotarán los yacimientos formando un mosaico de inversionistas muy conveniente para evitar hegemonías que suelen resultar contraproducentes para el progreso de países subdesarrollados. Y está también la otra alternativa [illegible] de integrar el programa de realizaciones [illegible] del análisis de la propuesta que a última hora formulara la Unión Soviética para vender maquinarias, por un importe de cien millones de dólares, a satisfacer con la exportación de productos primarios del país.

Lo cierto es que el país se apresta a absorber una inversión global que gira alrededor de los mil millones de dólares —casi el diez por ciento del total invertido en el mundo para incrementar la industria petrolífera en 1957 y que llegó a los once mil millones de igual moneda— para tonificar su economía, que ya ha llegado al recodo de una aguda crisis, impulsar el desarrollo de sus actividades útiles, equilibrar su balanza de pagos ahorrando divisas que ahora se destinan a la importación de combustibles y liberarse de una dependencia al extranjero, que efectúa suministros de petróleo amenazados en su regularidad por los conflictos del Medio Oriente. En la hora de nuestra contracción económica que ya no resiste los impactos de un agudo proceso inflacionista y de una crisis casi mundial en la provisión de combustibles, el país da un paso efectivo en su esfuerzo de recuperación, con un realismo plausible, porque de la extracción y transformación del petróleo, que seguirá siendo nuestro, depende el éxito de un amplio programa de desarrollo. [illegible] que la "batalla del petróleo" al decir del Dr. Frondizi, se inicia bajo los mejores auspicios, con el apoyo de todos los sectores del trabajo nacional. Salvados los principios que hacen la soberanía, el nuevo engranaje de locación de obras e inversión de capitales, creará en breve plazo las condiciones para el autoabastecimiento de combustibles, que será la palanca más poderosa de la expansión de nuestra economía, promoviendo la instalación de nuevas y valiosas fuentes de trabajo y la gradual elevación del nivel de vida del pueblo. Extraer y transformar 20 millones de metros cúbicos de petróleo, perfeccionar y ampliar la industria nacional, producir más y mejor y asimilar las lecciones de un realismo práctico que está por sobre las teorías que postergan las más fecundas realizaciones, es la consigna de esta hora en que el país ha dado un paso en firme para la cristalización de sus mejores anhelos de progreso y desarrollo.

Se normaliza el abastecimiento de carne a la ciudad

Como consecuencia del levantamiento del estado de huelga de los abastecedores y carniceros minoristas y de las medidas adoptadas ayer por la Municipalidad de restituir los puestos en los mercados y las matrículas de matarifes, como así de asignar un cupo de faena a la Cooperativa Ganadero - Industrial de Santa Fe, comenzó a operarse el proceso de normalidad en la provisión de carne para el consumo, sumamente restringida cuando no carente del todo, en los días anteriores.

Ayer por la tarde y esta mañana, si bien en cantidad limitada, se expendió carne en los puestos municipales de los mercados y en algunas carnicerías de la ciudad. La faena de esta madrugada en el Matadero Frigorífico Municipal fue bastante mayor de lo que ayer se preveía y ello se debió a un aporte de poco menos de cincuenta reses que hizo la Cooperativa Ganadero - Industrial, cuyos dirigentes se preocuparon por dar inmediato cumplimiento a lo convenido ayer con las autoridades municipales y personalmente estuvieron en horas de la madrugada en dicho establecimiento para subsanar cualquier posible dificultad. En total la matanza de hoy alcanzó a 194 bovinos y 119 porcinos, cantidad inferior a las necesidades normales de la ciudad, pero mucho mayor que la de días anteriores.

Retorno a la normalidad

Según informaron hoy los funcionarios, la faena se normalizará completamente para mañana, al reiniciarse totalmente la actividad de los matarifes autorizados. De tal forma se espera que la matanza alcance al cupo completo de 400 animales vacunos, además de la cantidad usual de porcinos y ovinos. A los efectos de facilitar la matanza de mañana, se ha dispuesto que el pesaje de la hacienda tenga lugar esta tarde.

Coincidentemente reabrirán puestos de los mercados para el expendio de carne. A los efectos de la restitución a los arrendatarios — que lo será previo pago de la multa que se les impusiera — se cumplieron hoy activas diligencias, siendo varios los abastecedores que la hicieron efectiva.

Disposición del D. E.

Como consecuencia de la presentación de la Cámara de Comerciantes de la Carne de Santa Fe y de la Sociedad Cooperativa de Propietarios Carniceros comunicando la resolución de reiniciar las actividades, el D. E. dictó anoche un decreto referente a la restitución de matrículas y concesiones de puestos. Por el mismo se dispone la restitución previa presentación individual y pago de la multa impuesta, y se autoriza a la Dirección del Matadero para aceptar la inscripción de abastecedores, Cámara de la Carne y Sociedad Cooperativa de Propietarios Carniceros, previo pago de los derechos de inscripción y multa correspondiente. Además, se les asigna nuevos cupos que, en líneas generales, son inferiores en un treinta por ciento a los que tenían anteriormente, aclarando que el cupo de los abastecedores que dieron cumplimiento a las citadas ordenanzas no será disminuido. Añade que las inhabilitaciones dispuestas tienen carácter provisorio y son ad referendum del Concejo Deliberante.

Convenio con ganaderos

Las conversaciones iniciadas entre funcionarios de la Municipalidad y el directorio de la Cooperativa Ganadero Industrial cuando se agudizó el conflicto con los abastecedores, culminaron ayer por la tarde con la firma de un convenio por el cual se asigna cupo permanente de faena a esta entidad. Podrá el mismo ser hasta un máximo de 150 reses. La carne proveniente de la cooperativa es vendida a la Municipalidad, que la distribuye a los minoristas.

Adquisición de carne

Al respecto, la Municipalidad recuerda a los carniceros que los que deseen vender carne adquirida por la comuna, deben solicitarla directamente al Mercado Central, personal o telefónicamente al número 13030.

Aclaración de la Sociedad Rural de Santa Fe

La Sociedad Rural de Santa Fe, nos ha pedido la aclaración de una noticia aparecida en estas columnas el día 23 del corriente:

"En hoja 4, se dice en el título: "Se llegó a un total acuerdo entre la Municipalidad y los ganaderos", y en el subtítulo: "Acuerdo con los ganaderos". No obstante que el texto de la noticia rectifica la impresión que producen los títulos transcriptos deseamos dejar sentado que no son los "ganaderos" en general, los que se han prestado a ofrecer soluciones en el conflicto planteado entre la Municipalidad y los abastecedores y carniceros minoristas alrededor de los precios de la carne de consumo para abastecer la población.

La Cooperativa Ganadero-Industrial de Santa Fe Ltda., que actúa en la emergencia, agrupa sin duda un núcleo de verdaderos ganaderos, con el loable objeto de comerciar sus haciendas en la mejor forma posible, pero no son los "ganaderos" considerados en general ni en su totalidad ni como gremio".

Organiza la Sociedad Rural de Santa Fe su exposición ganadera

Las inscripciones serán clausuradas el 9 de agosto próximo

Activamente siguen las autoridades de la Sociedad Rural de esta ciudad, la organización de la exposición ganadera que será inaugurada el 7 de setiembre del corriente año, habiendo comenzado la recepción de las inscripciones de productos en las diversas secciones del torneo.

El 9 de agosto próximo será clausurado el registro de inscripciones, habiéndose informado que importantes cabañas de distintas zonas del país han anunciado su concurrencia.

La comisión directiva de la entidad se ha dirigido a instituciones metropolitanas solicitando la designación de los jurados.

El pabellón de industrias. — Juntamente con la muestra ganadera, será inaugurado el pabellón de industrias, que, como en años anteriores, ha de ser un fiel exponente de la potencialidad industrial de la zona; de acuerdo con las informaciones de los organizadores, quedan disponibles muy pocos stands.

Los premios en la sección [illegible]. — Además de los premios tradicionales instituidos por la Sociedad Rural, serán adjudicados en la sección ganadería, los premios siguientes: Gobierno de la provincia; Junta Nacional de Carnes; Asociación Criadores de Shorthorn; Sociedad Rural Argentina; Sociedad Rural de Rosario, de Rafaela y de San Cristóbal; Corporación Argentina de Aberdeen Angus; Banco Provincial de Santa Fe; Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación; Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste; Asociación Criadores de Holando Argentino; Banco de la Nación Argentina; Asociación Criadores de Hereford; Sociedad Rural de San Justo, y otros instituídos por cabañas y entidades privadas.

Círculo de Egresados de Liceo Mil. Gral. Belgrano

Asamblea general extraordinaria

La comisión ejecutiva designada en virtud de facultades que le fueran otorgadas en el acto de su constitución provisoria el 29 de junio último, ha resuelto citar a todos los egresados del Liceo Militar "General Belgrano" a la asamblea general extraordinaria, a realizarse el 27 del corriente, a las 9.30, en el local de calle Falucho 2502, de esta ciudad, a los efectos de considerar la siguiente orden del día: 1o.) designación definitiva de autoridades; 2o.) consideración y estudios del proyecto de estatutos presentados y 3o.) postulación ante las autoridades correspondientes, de la personería jurídica.

Firman por la Comisión Ejecutiva, los señores: Julio C. Borra, Eduardo O. Palamedi, Néstor S. Mariani, Jaime Moragues, Adelqui Brunetti y Hugo Imperiale.

Sobre reorganización de la justicia opina el Colegio de Abogados

En la fecha, el directorio del Colegio de Abogados ha hecho llegar al presidente del Superior Tribunal de Justicia de la provincia, una resolución del cuerpo referida al problema de la reorganización de la administración de justicia. En la misma se expresa que, sin perjuicio de las medidas que el Superior Tribunal considere justificadas a los fines de la reorganización, se hace necesaria una legislación amplia al respecto, cuyos lineamientos generales deben contener: 1o.) La estabilidad del personal mientras dure su buena conducta; 2o.) Creación de un tribunal de disciplina integrado por magistrados y con representación de funcionarios, empleados y colegios profesionales; 3o.) Establecer un régimen de sanciones graduadas en razón de la gravedad del hecho y que vaya desde el apercibimiento a la exoneración; 4o.) Institución de un tribunal de calificaciones, a cargo del mismo tribunal disciplinario; 5o.) Régimen de incompatibilidades para determinadas funciones o actividades de funcionarios y empleados y 6o.) Régimen de concurso para la provisión de cargos, teniendo en cuenta la situación de los practicantes y la calificación pertinente. Entiende el Colegio de Abogados, que una legislación de este género, garantizará la competencia e idoneidad de los funcionarios y empleados a la vez que asegurará una mayor eficacia de la administración de justicia.

Del Colegio de Procuradores

Con el mismo motivo, el Colegio de Procuradores ha elevado una nota al presidente del Superior Tribunal, Dr. Eduardo R. Carlos en la que puntualiza que siendo innecesario el trámite sumarial para efectuar separaciones, traslados o remociones, de acuerdo a lo prescripto por la ley 4723, deja libradas a la rectitud de procederes del alto cuerpo, la forma de llevar adelante la reorganización. No obstante, sugiere que se extremen las medidas administrativas y que se haga estricto cumplimiento de los artículos 142 y 146 de la ley orgánica de los tribunales, de parte de los secretarios e incisos 9, 10, 11 y 18 del artículo 16, sobre superintendencia, como así también el artículo 89, inc. 2 y 9 y art. 93, inc. 6.

PROPUGNA LA CAMARA DE DIPUTADOS QUE LA ARGENTINA REFIRME SU TRADICIONAL POSTURA EN PRO DE LA PAZ DEL MUNDO

La situación con la emisora LT9 dio lugar al planteamiento de una cuestión de privilegio. Proyectos aprobados

Diversos proyectos aprobó en la sesión de ayer la Cámara de Diputados, planteándose nuevamente en el cuerpo el asunto de la emisora L T 9 que derivó finalmente en una cuestión de privilegio sobre la cual deberá pronunciarse la cámara en una de las sesiones próximas.

Entre los asuntos entrados, de los cuales varios se trataron sobre tablas, figuraba un telegrama del Sindicato de la Industria de la Carne de Rosario, denunciando al Frigorífico Swift, por despido en masa de trabajadores del mismo. Señaló en ese momento **García Solá**, que el bloque intransigente ya había tomado intervención ante la actitud "inadmisible de la empresa Swift autora —dijo— de un chantaje social", al amenazar con despidos en masa si no se le entrega el préstamo que exige.

Cuestión de privilegio

El diputado por La Capital, señor **Killibarda**, seguidamente planteó una cuestión de privilegio como consecuencia del comunicado que diera la emisora L T 9, con motivo de la conocida situación que originó un pronunciamiento reciente de la Cámara de Diputados. Dicho legislador recordó los antecedentes del episodio que tuvo iniciación al negársele a la Federación de Entidades Vecinales leer un mensaje sobre el costo de la vida. Calificó de "grosera" la reacción de la emisora local, y después de leer párrafos del citado comunicado, calificó de falsas las afirmaciones contenidas en el mismo. En ese aspecto abundó en consideraciones, y afirmó que no se "podía soportar que se dude de la palabra de los diputados", agregando que en ese caso la emisora "ha incurrido en una actitud agresiva que puede entrar en la calificación de violación de los fueros parlamentarios".

También analizó el párrafo que hablaba de la preocupación de la radio en pro de la "difusión cultural", y entonces narró un episodio ocurrido con la Agrupación Filarmónica del Litoral "que significa —dijo— todo un agravio para la cultura de la ciudad". El hecho que relató el diputado **Killibarda** en síntesis, es el siguiente: a requerimiento del director artístico, Sr. Caillet Bois, las autoridades de la Agrupación Filarmónica del Litoral se apersonaron a la emisora, y aquél le informó que era propósito de la empresa presentar la orquesta en un ciclo de conciertos que se irradiarían desde el salón auditorium. Se convino realizar seis conciertos con la dirección del profesor Washington Castro y se fijó una suma de $ 30.000 para los mismos y $ 6.000 para el director. Las autoridades de la emisora aceptaron el convenio y se dispuso que el primer concierto tendría lugar el 7 de julio lo que no ocurrió por no firmarse el contrato con anterioridad a esa fecha.

Dio pormenores de una reunión realizada el mismo día por la mañana, de la que participaron los señores Caillet-Bois y Bobbio y que terminó con la suspensión del concierto, no sin antes provocar de parte de este último, "una reacción agresiva e insultante". Pocos días después el profesor Washington Castro debió volver a la emisora para aclarar algunos puntos del reportaje solicitado por el señor Biaggioni, y fue en tal circunstancia que el señor Bobbio ordenó a aquél que no se realizara la audición y que "echara al señor Castro de la emisora, prohibiéndole volver a poner los pies en ella".

Generalizó **Killibarda** la posición de la citada radio contra los músicos de la ciudad, y finalmente opinó que los propietarios y dirección de L T 9 han atacado los fueros de la Cámara, por cuyo motivo pidió que la cuestión de privilegio pasara a estudio de la comisión respectiva, a la que solicitaba pronto despacho. Tal indicación se aprobó por unanimidad.

Las tarifas en el transporte

Los representantes de la minoría solicitaron se tratara sobre tablas el proyecto de comunicación que presentaron, requiriendo informes sobre los motivos que tuvo el P. E. para autorizar los aumentos de precios de los pasajes en las empresas de transportes interurbano y urbano de pasajeros en la provincia.

Se opuso al tratamiento sobre tablas de la minuta el presidente del bloque mayoritario **Viñals**, considerando que la comisión debía requerir los informes necesarios antes de producir dictamen. Ello originó un breve debate, en el que intervinieron **Orpinell, García Solá, Oselame y Rojo**, y finalmente se votó el pedido de tratamiento sobre tablas, rechazándose.

Proyectos aprobados

Previo informe del diputado **Borella**, se aprobó sobre tablas, una minuta de comunicación al P. E., solicitándole disponga la realización [illegible] del plano de subdivisión de [illegible] chacras [illegible] María Juana, Dpto. Castellanos; y la determinación de las causas por las que no se ha ordenado la apertura de las calles [illegible] al norte de la plaza y de otra manzana situadas al sur [illegible].

También se consideró y aprobó el informe presentado por [illegible] de los despidos masivos de obreros y empleados por parte de la industria y el comercio de Rosario. La comisión llega a la conclusión de que se han realizado despidos en forma no habitual, porque [illegible]

Por todo ello, aconsejó a la Cámara, y así lo aprobó ésta, lo siguiente: "Que no pudiendo adoptar la Cámara ninguna medida tendiente a paralizar dicha corriente anormal, por cuanto la ley 11729 permite el despido en las empresas sin causa justificada, sugiere que la Cámara se dirija al Congreso Nacional para que el mismo dicte con carácter de urgencia disposiciones que establezcan la estabilidad de los hombres de trabajo".

creó un clima de intranquilidad en los sectores obreros, y que también hubo despidos obedeciendo a causas falsas.

"Preservación de la paz del mundo"

Tuvo entrada en la sesión de ayer y se trató sobre tablas, una minuta de comunicación que firman los diputados García Solá, Viale y Astudillo, que expresa: "La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe vería con agrado que el P. E. de la provincia se dirija al P.E. nacional a los efectos de que éste imparta instrucciones al delegado argentino ante la Organización de las Naciones Unidas, para que ratifique ante este alto organismo mundial, la tradicional postura argentina de preservación de la paz en el mundo, autodeterminación de los Estados e independencia y soberanía de los pueblos".

Informó **García Solá**, que, entre otras cosas, se refirió al conocido problema del medio oriente que afecta a Irak, Jordania y el Líbano que puede terminar en "un verdadero aniquilamiento". Señaló después que "el país tiene una tradicional postura pacifista, en defensa de la autodeterminación de los pueblos, de la independencia y de la soberanía de los estados, que en este caso concreto ha sido avasallado en Jordania y El Líbano, al menos, con la intromisión armada de estados distintos a los locales".

El golpe de estado

Durante su exposición, consideró que el problema de la paz "merece simplemente atención y sensibilidad", y advirtió que "el problema de la paz no juega sólo en la posición internacional, sino que también tiene cabida en el ámbito nacional. No es circunstancia casual —afirmó— que mientras en el medio oriente se trata de formar situaciones para desencadenar una guerra, sectores locales en el ámbito nacional, presionan y vaticinan el golpe de Estado. No es un invento personal, ni tampoco significa aprovechar este proyecto de comunicación para hacer una intromisión de política local. Está perfectamente comprobado, es lógicamente histórico, que en el hipotético caso de producirse el golpe de estado que vaticinan algunos sectores, que este golpe de estado resultará para el país una feroz dictadura entreguista en lo económico y aliada a los planes avasalladores de los imperialistas del mundo, que tratan de desatar la tercera guerra mundial".

En nombre del bloque radical del pueblo adhirió **Orpinell**, y expresó que todo el problema de la paz deriva de una sola palabra: "petróleo". Censuró la actitud de los sectores antagónicos, y refirmó su posición en pro del proyecto. "Estamos de acuerdo —expresó— paz en el mundo y paz en la Argentina; estado de derecho en el orden externo y estado de derecho en el orden interno".

Expropiación

El último asunto considerado y también aprobado, fue un despacho de la Comisión de Asuntos Constitucionales, favorable a la minuta por la que se solicita al P.E. se dirija a la Cámara de Diputados de la Nación, pidiendo la expropiación de los terrenos, galpones, elevadores y demás rieles afectados en la actualidad al servicio de la Cooperativa Agropecuaria de Bigand Ltda., ubicados en el distrito Bigand, Depto. Caseros, en litigio con la firma Boretti Hnos., radicada en el mismo lugar.

El despacho dio motivo a un debate del que participaron **Ulla**, que informó el despacho, **Capriotti, Tarchetti, Viñals y Orpinell**, del sector minoritario que opuso algunos reparos, que luego retiró, aprobándose en consecuencia el proyecto por unanimidad.

A las 19 el presidente Gilberto Pietropaolo levantó la sesión.

Un comunicado de la minoría

A raíz del rechazo del proyecto de minuta sobre las tarifas del transporte urbano de pasajeros, el bloque de la minoría de la U.C.R.P. de la Cámara de Diputados, dio el siguiente comunicado:

"Por ser preocupación constante de sus integrantes, el defender a sus representados, el pueblo de la provincia, que tiende a desquiciar aún más el ya magro presupuesto familiar, pese al incremento habido en los sueldos, se solicitó el tratamiento sobre tablas del citado proyecto, a los fines claros y exclusivos de que el P.E. informara las razones del aumento en cuestión. Se toma como actitud dilatoria que el sector de la mayoría votó para que el proyecto pasara a comisión. Pierde así el sentido con que fue presentado, por ser de primordial importancia su trámite rápido, para que la opinión pública halle los informes necesarios, para juzgar cualquier acción de gobierno".

Envió el P.E. un proyecto suspendiendo la vigencia de un Art. de la ley 4144

En la Legislatura tuvo entrada un mensaje del P. E. en el cual se proyecta la suspensión transitoria de la aplicación del Art. 9 de la ley 4144 (Estatuto de los profesionales del arte de curar). En dicho mensaje se expresa que la finalidad del proyecto es posibilitar el pago de los haberes estatutarios de los profesionales beneficiarios de la ley de referencia, hasta la oportunidad en que finalizaron los trámites tendientes a dejar debidamente reglamentado todo lo relacionado con la incompatibilidad de dichos agentes.

Agrega luego que no existiendo en la actualidad una ley adecuada de incompatibilidad que permita tomar una determinación correcta frente a las disposiciones del Art. 9 de la ley 4144, se ha estimado que nada más conveniente que disponer la suspensión transitoria de las aplicaciones de dichas prescripciones, hasta la oportunidad en que se dé por terminados los estudios que en ese aspecto se realizan.

Asimismo se destaca que uno de los motivos que determinó la suspensión del concurso dispuesto por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y a la que la Cámara de Diputados hizo referencia en una minuta de comunicación de fecha 15 de mayo del corriente año, se fundaba precisamente en la necesidad de considerar y estudiar en forma exhaustiva todo lo relativo a la incompatibilidad de los profesionales del arte de curar, de suerte que el ingreso a la administración, se hallen debidamente garantizados en relación al ejercicio de otros cargos rentados, lo cual debe ser establecido en forma concreta y definitiva, previo a los concursos, ya que determinado en forma posterior puede ser motivo de conflicto entre las partes.

Finalmente se señala que ese trámite ha de posibilitar la permanencia en sus cargos de los profesionales actualmente en servicio, hasta la oportunidad en que se hayan dictado las normas legales indispensables que permitan un trámite adecuado al problema aludido y que otra conducta acarrearía un trastorno en los distintos establecimientos asistenciales en funcionamiento.

El texto del proyecto consta de un solo artículo en el cual se establece que desde el 1o. de enero hasta el 31 de octubre del corriente año se suspende la aplicación de las disposiciones del Art. 9 de la ley 4144 (Estatuto de los profesionales del arte de curar).

Curso de Semiología Radiológica

Se realizará en Buenos Aires

Con los auspicios de la fundación Roentgen de Buenos Aires y de la fundación Manuel de Abreu, de Caxias Do Sul, Brasil, tendrá lugar en Buenos Aires, entre los días 27 de julio al 2 de agosto, en el Salón Squibb, en calle Viamonte 1123, con la participación de profesores y profesionales de Brasil y de nuestro país, un curso sobre Semiología Radiológica. El profesional local Dr. Carlos J. Croppi presentará un trabajo sobre semiología radiológica de la mucosa del esófago, estómago y colon. Además se presentarán estos trabajos: Prof. Dr. Manuel Malenquini: Clínica radiológica de la coartación de la aorta; profesor Dr. Horacio Resano: Diagnóstico clínico radiológico del carcinoma de esófago y su diagnóstico diferencial; profesor Dr. Alvaro Barcellos Ferreira (Brasil): Semiología radiológica del aparato cardiovascular; profesor Dr. Giovani M. Scavino (Brasil): Semiología, broncografía de los procesos broncopulmonares; Dr. Marcelo Cullen: Semiología radiológica de las alteraciones endócrinas del sistema óseo; Dr. Lidio G. Mosca: Semiología de los tumores abdominales y semiología de las disquinesias biliares; doctor Fernando Corselias: Semiología radiológica de la úlcera gástrica y su diagnóstico diferencial con el cáncer ulcerante; profesor Dr. Carlos Pontieri: Naturaleza y técnica de los medios de contrastes modernos en radiodiagnóstico.

Proclamó candidatos la F. de Cooperadoras del Dpto. La Capital

Prosiguió anoche la asamblea general extraordinaria de la Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del departamento La Capital, que trató en forma extensa lo relacionado con la elección del vocal que representará al movimiento cooperador en el Consejo General de Educación.

Se dio lectura al decreto dictado recientemente por el P.E. por conducto del Ministerio de Educación y Cultura, por el que se reglamenta la elección del referido vocal. Los asambleístas consideran que la forma como está redactado el artículo 8, se presta a confusiones y por lo tanto corresponde una aclaración. Se dice en el mismo que cinco cooperadoras, como mínimo, podrán propiciar candidaturas. Se resolvió gestionar ante el gobierno, que el número de cooperadoras sea de veinte en el caso citado, y en los departamentos donde no haya federaciones.

Al tratarse lo relacionado con los candidatos a vocal titular y suplente del Consejo de Educación a sostener por la Federación, la asamblea ratificó lo convenido en abril último con la similar de Rosario, en el sentido de sostener una lista común, integrada en esta oportunidad por un cooperador del sur para titular, y uno del norte para suplente. Fueron ratificados, asimismo, los candidatos proclamados en aquella oportunidad, que son los señores Julio César Spriu, como titular y Dr. Juan Carlos Bellocchio como suplente. Con esta resolución se ratifica lo actuado por el consejo federal y por una asamblea de delegados realizada oportunamente.

Una denuncia

Uno de los delegados formuló una grave denuncia, sobre las actividades de algunas personas que propician candidaturas y del eco que han hallado en algunos directores de escuelas que, saliéndose de las normas de prescindencia y excediendo sus facultades de simples asesores de las cooperadoras, actúan en una forma que significa una ingerencia en la vida interna de esas instituciones. Se llevó a la asamblea la documentación de la denuncia. Se resolvió sobre este punto elevar el caso a las autoridades que corresponda y hacer públicos los casos de transgresiones que se comprueben.

Expresión de deseos

A propuesta de uno de los delegados, la asamblea aprobó una expresión de deseos, en el sentido de que el consejo federal se dirija al gobierno nacional, solicitando que los representantes del gobierno argentino en los organismos internacionales aboguen por el mantenimiento de la paz universal.

Finalmente se resolvió declararse en sesión permanente y reanudar la asamblea cuando el consejo federal juzgue oportuno convocar.

Gestión del consejo federal

En cumplimiento de lo resuelto por la asamblea, una delegación del consejo federal encabezada por el presidente señor Oscar Sánchez concurrió a la Casa de Gobierno y, en ausencia del titular del Ministerio de Educación y Cultura, trató de entrevistar al subsecretario, pero este funcionario, no obstante las razones de urgencia invocadas, hizo comunicar a los delegados que debían solicitar audiencia, por lo que se retiraron sin poder llenar su cometido.

Demostración al Sr. Fernando Birri

El 8 de agosto próximo tendrá lugar la demostración de desagravio al Sr. Fernando Birri, dispuesta por la asamblea de la federación en su sesión del 8 del corriente.

Se dispuso invitar especialmente a los cooperadores que se adhieran a este acto, que es extensivo al secretario general de la organización. Podrán adherirse, asimismo, los amigos personales del señor Birri que deseen concurrir. Las adhesiones se recibirán hasta el día seis, en las siguientes direcciones: Sr. Oscar Sánchez, Gral. Paz 5299, Tel. 10.894; en la sede de la Federación, Amenábar 2727, de 9 a 11; escuela No. 3 "Bernardino Rivadavia", Rivadavia 2933, Tel. 31.292.

Comisión de hombres y mujeres de A. Católica

Con motivo de llevarse a cabo en Mar del Plata durante los días 9, 10 y 11 de octubre próximo la X Asamblea Federal de Hombres y Mujeres de Acción Católica, los consejos arquidiocesanos locales de ambas ramas han constituido una comisión de asamblea que ha fijado su sede en 9 de Julio 1812, Tel. 15453, a la que deberán dirigirse todos los socios que deseen información al respecto. Se anuncia además que se ha resuelto fletar ómnibus especiales a Mar del Plata para la aludida fecha, aceptándose desde ya la reserva de pasajes.

Se investigará la desaparición del cadáver del Dr. Ingalinella

En tal sentido el Senado convirtió ayer en ley un proyecto creando una comisión investigadora

Con la presidencia del Dr. José Roberto González, se inició ayer a las 17 la sesión de la Cámara de Senadores. Entre los asuntos entrados figuraban dos proyectos de ley, uno de los senadores Guala y Acosta del bloque de la U.C.R. del Pueblo, autorizando al P.E. a invertir hasta la suma de $ 500.000 para combatir los pájaros llamados morajú o negrucho en los departamentos San Javier y Garay, y otro venido en revisión de diputados referente al mensaje No. 18 del P.E., por el cual se observa parcialmente la ley 4710.

Al pasarse a considerar los asuntos incluidos en el orden del día, que eran dos solamente, **Nellar** informó brevemente el despacho de la comisión de negocios constitucionales y legislación sobre el proyecto de ley del P.E., por el cual se autoriza a la Municipalidad de Rosario a emplazar en el Parque Nacional de la Bandera de esa ciudad, un busto de bronce del Dr. Vicente López y Planes y un relieve en piedra de Dn. Blás Parera.

Sobre la desaparición del Dr. Ingalinella

A continuación la cámara procedió a considerar el despacho de comisión en el proyecto venido en revisión de diputados y por el cual se autoriza la designación de una comisión de legisladores, destinada a investigar la desaparición del cadáver del Dr. Juan Ingalinella.

Nellar informó este despacho expresando entre otras cosas, que hace alrededor de tres años el país fue conmovido por un hecho insólito e inaudito que costó la vida del Dr. Juan Ingalinella. Ese hecho —agregó— ya tuvo la sanción moral del pueblo, pero es necesario que se arbitren todos los medios para aclarar definitivamente el mismo. Este proyecto —siguió diciendo— se justifica por dos motivos: uno sentimental y otro de índole legal, para que la justicia pueda aplicar las sanciones correspondientes a los culpables.

Scaliter, después de reseñar ampliamente el proceso operado desde la Asamblea del año 1813 hasta la actualidad para abolir los instrumentos de tortura, dijo que: "han pasado tres años del ingratísimo suceso. Su descubrimiento, fue, a no dudarlo, una de las chispas que dio lugar a la eclosión de acontecimientos políticos posteriores. Intervino la justicia; hubo comisiones investigadoras especiales; están detenidos sus autores, pero el cadáver, lo mismo que ciertas circunstancias están veladas por las sombras y el misterio". Agregó a continuación que "sin abrir juicio sobre su ideología o actuación, respetamos en el Dr. Ingalinella al hombre, y como tal, en todos sus derechos, en los más sagrados como son la vida y la libertad de conciencia, respetamos en él a la personalidad humana, sin distinción de credos, razas o ideas políticas".

Al ser puesto a votación fue aprobado por unanimidad el proyecto, quedando convertido en ley. En su artículo primero se establece que la comisión destinada a investigar la desaparición del cadáver estará compuesta por tres diputados y dos senadores. Se facultó para la designación de estos últimos al presidente de la cámara. En el ar- [illegible] llevará a cabo todas las medidas que considere pertinentes para el pleno cumplimiento de su cometido. [illegible] se establece que deberá expedirse en el término de [illegible] días, presentando [illegible] a la Legislatura.

Tratamiento de asuntos sobre tablas

Finalmente el cuerpo consideró cinco proyectos, cuyo tratamiento se había solicitado sobre tablas, siendo aprobados todos ellos.

El primero, [illegible] **Scaliter**, solicitando al P.E. que incluya entre los asuntos a tratar en las [illegible] prórroga, el proyecto de ley referente a la expropiación de los campos de Mascías, departamento Garay. El siguiente, de los senadores Guala y Acosta se refiere a un pedido a las autoridades nacionales competentes para que se instalen cabinas telefónicas en los parajes Costa del Toba y Las Catalinas del departamento San Javier. El tercer proyecto del cual es autor el senador Scaliter solicita se gestione ante el Ministerio de Educación de [illegible], la transferencia del edificio que ocupa la escuela provincial No. 101 con destino al funcionamiento de oficinas provinciales.

Los dos restantes [illegible] aprobados son, [illegible] **Salmén** para [illegible] cluya en el próximo plan de obras [illegible] del edificio de la escuela No. 636 de Colonia Othil, departamento Constitución, y finalmente del senador Ardigó, solicitando se cumplan las leyes 3480 y 3611 referentes a la creación de otro juzgado de menores en la ciudad de Rosario. Siendo las 17,45 se levantó la sesión.

Diversos materiales recibirá la Esc. de Grumetes "Azopardo"

El director de la Escuela de Grumetes "Juan Bautista Azopardo", ha recibido una comunicación oficial de la Flota Argentina de [illegible] de Ultramar, donde informa que se ha facilitado a esa escuela en calidad de préstamo, diversos elementos, incluyendo un bote de más de ocho metros de eslora, por un valor aproximado a los 50.000 pesos.

La Flota del Estado por su parte, entregará otro bote de acero, distintos elementos de navegación, entre ellos, un juego de banderas para señales, 12 remos, [illegible] salvavidas y otros por un valor de 72.000 pesos.

El director de la escuela viajará próximamente a Buenos Aires, a los fines de transportar los [illegible] cuyo traslado será financiado por una partida de 1500 pesos que ha facilitado el gobierno.

Actos Culturales

[illegible]

Juan Sol. — En los salones de la [illegible] el sábado 26.

Museo Municipal. — Impresionistas franceses. Diariamente, de [illegible], de 8 a 12 y de 16 a 19.

CONFERENCIAS

Marcos E. [illegible] — Mañana a las 19 en el Irean, sobre "Mi viaje a la Unión Soviética".

Prof. Raúl C. Borruat. — Mañana [illegible]







Proseguirá el torneo de la Asociación Infantil

El domingo se disputará la décima fecha del campeonato organizado por la Asociación Santafesina de Fútbol Infantil. Los partidos de la categoría "B" comenzarán a las 9 y los de la "A" se iniciarán a las 10. El programa de encuentros que se desarrollará es el siguiente:

El Labrador c. Sp. Guadalupe, en Sp. Guadalupe; C. A. Unión c. Sp. Alberdi, en J. Newbery; Baby Pucará c. J. J. Urquiza, en Central Costanera; San Antonio c. Unión Progresista, en San Lorenzo; Def. de Colón c.p. c. Melgarejo P. P. Libre: Gloria Argentina.

Un torneo interno de básquetbol continuará en el club Kimberley

Proseguirá entre mañana y el domingo próximo el torneo interno de básquetbol organizado por el club Kimberley en el que intervienen varios equipos que han sido distinguidos con nombres de ciudades y localidades de nuestra provincia. Mañana se enfrentarán a las 15.45, San Lorenzo c. Casilda y una hora más tarde Esperanza c. Santa Fe. El domingo en horas de la mañana jugarán S. Justo y Rufino.

Un concurso de pesca en el Club "El Pacú"

El domingo, de 8 a 12, desde los muelles del Elevador Terminal, el Club "El Pacú" hará disputar un concurso de pesca menor, de carácter gratuito para los asociados. Las inscripciones se harán en el mismo lugar, cerrándose 15 m. ante del comienzo del torneo.

Dado el repunte que ha experimentado el "pique", es de esperar cobrar gran cantidad de piezas de calidad.

Un torneo de bochas finalizó en V. Dora

En el Club Atlético Villa Dora finalizó el torneo de bochas interno que contaba con la participación de numerosos asociados, registrándose los resultados siguientes:

1a. categoría: 1º Miguel A. Weibel; 2º Rodolfo Solari.
2a. categoría: 1º Néstor Zamaro; 2º Julio Luis Deffaget.
3a. categoría: 1º Elicio Gainedu; 2º Agustín Oldani.
4a. categoría: 1º Luis Gervais; 2º Jacinto Masseroni.

Se jugará el clásico local en S. Cristóbal

SAN CRISTOBAL, 25 (C.). — En la cancha del Club San Cristóbal, se medirán el domingo los primeros equipos de San Cristóbal e Independiente, punteros del torneo oficial que auspicia la Liga de ese deporte. A esa circunstancia cabe agregar la rivalidad permanente que existe entre ambas entidades, lo que dará un nuevo motivo de interés al programa. Complementa ese partido los encuentros a cargo de Deportivo Palermo c. José Dhó y General Belgrano c. Defensores de Pellegrini, con los cuales finalizará la primera rueda del certamen.

Cien kilómetros Sancristobalense

El "Pedal Club", llevará a cabo el domingo la segunda edición de la competencia ciclista denominada "100 kilómetros Sancristobalense", en un circuito que comprende las siguientes calles del éjido urbano: Belgrano, Juan B. Justo, Pueyrredón y Ameghino. Punto de largada y de llegada frente a la plazoleta del F.C.N.G. Belgrano. El número de participantes será elevado, habiendo registrado sus inscripciones aficionados locales y de la zona. Los premios establecidos son de importancia.

Colón juega mañana con Talleres y Unión el domingo con Banfield

Con los encuentros que se disputarán entre mañana y el domingo finalizará la primera rueda del campeonato de primera división "B". Los equipos santafesinos deberán enfrentar compromisos difíciles, aunque no lo indique así la tabla de posiciones, ya que tanto Talleres como Banfield ocupan lugares de retaguardia.

Talleres-Colón

Talleres ha sido siempre uno de los principales animadores del certamen de ascenso. Pero en esta temporada su rendimiento resulta pobre y a tal punto que marcha ubicado a un solo punto del último. Pero en su estadio de Remedios de Escalada es siempre enemigo temible y más en este caso donde necesita puntos imprescindiblemente para alejarse de una posición que es nada tranquilizadora. Colón irá a la lucha animado también por deseos de rehabilitación porque sus 12 puntos lo tienen "hundido" en el puntaje general.

En el equipo santafesino se registrarán modificaciones. No será de la partida el zaguero centro Gómez a quien se le otorgaron 10 días de descanso y será suplido por Fridman que formará pareja con Prestitilippo. La línea media será la misma que en los últimos encuentros, pero en la delantera ha sido suplantado Marinelli en beneficio de Olivera, incluido ahora como puntero derecho. En lo que respecta a la valla, el arquero titular Ramírez tiene un familiar enfermo y lo reemplazará Cantero a quien, a su pedido, se le levantó la sanción disciplinaria impuesta recientemente. En definitiva, Colón se alistará así: Cantero; Fridman y Prestilippo; Romani, Rigo y Pol; Olivera, Maldana, Magna, Villalba y Santos Oliveira. Como suplentes viajaron Torres, Rosso y Marinelli.

Talleres por su parte formará con: Dilfleci; Nicolini y D'Angelo; Sklater, Bernárdez y Nikolajczuk; Ferreyra, Matti, Idaberry, Da Marco y Pietracome.

Unión - Banfield

También dista de ser buena la campaña de Banfield en el presente torneo. Tiene trece puntos, uno menos que Unión, y ocupa una posición comprometedora en la tabla. Sin embargo en las últimas fechas ha puesto en evidencia una notable superación ya que después de su derrota ante Platense por tres a dos, venció a El Porvenir y Sarmiento por tres a uno en las dos últimas fechas. Unión por su parte perdió ante F. C. Oeste y El Porvenir y superó a Almagro, en las tres últimas presentaciones.

También en Unión habrá cambios. Nanzer reaparecerá custodiando la valla y Giamelo lo hará como zaguero izquierdo. Si está en condiciones, Carelli será el medio zaguero derecho y en la delantera se anticipa como posible la vuelta de Barrios, que, en caso de hacerlo, ocupará el puesto de entreala derecho. La formación posible que tendrá Unión es la siguiente: Nanzer; Ayala y Giamelo; Carelli o Chávez, Ramaccioti y Doello; Ciacia, Barrios o Lencinas, Chirumbolo, Ramírez y Castillo. Cabe agregar que el centro medio Isella reanudará la semana próxima los entrenamientos.

Banfield se alistará así: Graneros; Ramón y Calla; Pires, Cortiñas y Manilo; Filgueiras, Sánchez, Giordano, Delbe y Gontán.

El programa general

Llega este campeonato a su última fecha de la primera rueda y en la oportunidad el programa es realmente interesante y tanto que los punteros podrían experimentar reveses como, al mismo tiempo, escalar los ocupantes de los puestos posteriores con los cuales el certamen crecería en intensidad y atracción.

Chacarita Jrs. tendrá que ser visitante de Los Andes y del mismo modo F. C. Oeste en relación con All Boys. Los conjuntos que actuarán como locales han venido jugando bien, sumándose puntos en las fechas últimas. Gran riesgo para los dos que comparten el puesto de privilegio y dos grandes recaudaciones.

En Junín

Sarmiento espera a Temperley, equipo que está en los tramos posteriores del certamen. Es el candidato lógico al triunfo y de ser así, el conjunto de Junín podría alcanzar a uno de los que en estos momentos ocupa la vanguardia. Pero... a no olvidar que Temperley es de los que necesitan ganar o empatar para salir de la zona peligrosa en que se encuentra.

Otros partidos

Platense y Excursionistas prometen una lucha vibrante y lo mismo el encuentro de Nueva Chicago con Almagro, donde, incluso, podría presenciarse buen juego. Dock Sur y El Porvenir, ambos en condiciones de hacer un partido de acciones entusiastas. Quilmes aguarda a San Telmo, último en la colocación.

Como decimos en líneas precedentes, se disputará la fecha posterior de la rueda inicial. Motivo para aguardar los resultados con especial interés. El programa es el que sigue:

Talleres c. Colón
Platense c. Excursionistas
Los Andes c. Chacarita Jrs.
Quilmes c. San Telmo
All Boys c. F. C. Oeste
N. Chicago c. Almagro
Dock Sur c. El Porvenir

El domingo

Unión c. Banfield
Sarmiento c. Temperley

Un certamen atlético comenzará mañana

Mañana a partir de las 15, comenzará en la pista del Liceo Militar Gral. Belgrano, una nueva edición del certamen de atletismo, denominado "Valentín Nery Aguilar", en recuerdo de quien fuera un atleta de la primera hora en el deporte local.

Se espera una competencia de jerarquía, pues a los conjuntos locales, Velocidad, Santafesino y Unión, se suman Juventud y Estudiantes de Paraná, y Atlético de Rafaela, que presentará muy buenos especialistas, además de equipos preparados para aspirar al primer puesto.

La Federación ha designado al jurado que controlará la competencia, integrado por los siguientes jueces:

Arbitro, Juan Carlos Rivera (h); director, José Carlos Ferroni; largador, Juan Carlos Bilvera; relojes, Roberto Gutiérrez (jefe), Oscar Yuan, Pedro Candioti, Salvador Ventura, Roberto Ponce Aragón, Angel D. Bonomo y Eduardo Biancio; llegada, Juan R. Lastila (jefe), Carlos A. Vitola, Alfredo H. Güemes, H. Goddio, Manuel Molinas, Francisco Tosco y Oscar I. Mosvol; lanzamientos, José L. Guzmán (jefe), Próspero Donas, Casildo Bulaccio, Gilberto Ferroselli, Segundo Olivera y Carlos Martínez; saltos, Víctor Malvicino (jefe), Roberto López, Horacio Delfrieux y Carlos Busanichei; mesa de control, José C. Ferrone, Abraham Cohen y Eharle Ates.

Programas de pruebas

El programa de pruebas es el siguiente:

Primera jornada, mañana: 15 hs. 400 m. con vallas, varones, series o final; bala, mujeres; alto, varones; 15.30, 100 m. llanos, mujeres, series; martillo, varones; alto, mujeres; 15.45, 100 m. llanos, varones, series; 16, 800 m. llanos, varones; triple, varones; 16.15, 200 llanos, mujeres, final; 16.25, 100 m. llanos, varones, final; 16.30, bala, varones, final; 80 m. con vallas, mujeres, series o final; 16.40, 5.000 m. llanos, varones; 17.10, posta de 4 x 100, mujeres; 17.30 posta de 4 x 100, varones.

Segunda jornada, domingo a la mañana: 9 hs. 400 m. llanos, varones, series; garrocha, varones; disco, mujeres; 9.30, 200 m. llanos, mujeres, series o final; disco, varones; 10, largo, varones; 10.15, 110 m. con vallas, varones, series o final; 10.30, 400 m. llanos, varones, final; 10.40, 1.500 m. llanos, varones; largo, mujeres; jabalina, varones; 11, jabalina, mujeres; 11 y 30, posta de 4 x 400, varones.

Citación de Unión

Unión cita para mañana a las 14.30, en el Liceo Militar a los siguientes atletas: Lilian Buglia, Gladys Berg, Juana Gómez, Ana Gaglieri, Haydée Gianfelici, Raúl Sánchez, Juan Carlos Maldana, Williams Ferrone, Hugo Ifran, Eladio Burello, Abel Scolta y Osvaldo De Pedro.

Atletas del Velocidad

Por su parte Velocidad y Resistencia ha citado a los siguientes atletas: Varones, 100 m., Díaz, Doyarzabal, Marcolín, Rodríguez, Carrasco, Santana; 400, Santana, Pereyra, Martínez, Díaz, Villarreal; 800, Villarreal, Pereyra, Martínez, López, Meretta; 1.500, Villarreal, López, Meretta, Collado J.; 5.000, López, Meretta, Collado J.; alto, Foremni, Rico, Kaminietsky; garrocha, Apendino; largo, Bertolini, Doyharzabal, Rico, Santana, Carrasco, Sequeira; triple, Rico, Apendino, Martínez J.; bala, Foremni, Soria, Paterno, Rabellino, Epelbaum, Greco; disco, Epelbaum, Rabellino, Corazza; jabalina, Apendino, Soria, Manuale, Sequeira; martillo, Greco, Soria; 4 x 100, 1 equipo; 4 x 400, 1 equipo.

Mujeres: 200 mts.: Berg, Kaufmann, Escobar, Rosenlop, Amarilla; 200: Brener; 80: Brener, Michelini, Escobar, Amarilla; alto: Berg, Kaufmann, Michelini, Bonaparte, Rosenlop; largo: Berg, Brener, Kaufmann, Michelini, Rosenlop; bala: Bonaparte, Dona, Dona, Lobato, Distéfano, Trigatti; disco: Bonaparte, Dona, Dona, Trigatti, Falcón; jabalina: Dona, Dona, Escobar, Falcón, Amarilla; 4 x 100: 1 equipo.

Actividades diversas

Se impuso Urquiza

Organizado por el Club Villa Devoto se llevó a cabo un torneo infantil de fútbol que contó con la participación de numerosos conjuntos. Se clasificó campeón el equipo B de J. J. Urquiza que superó en el match final al equipo A de la misma entidad por dos a uno. El perdedor actuó con un jugador menos. La nota saliente constituyó el triunfo de Urquiza sobre San Antonio en las dos divisiones. Urquiza en esos partidos jugó con seis jugadores.

El conjunto ganador estuvo integrado por estos jugadores: Isaury, Zalazar, Gonzalo, Pascual, Magliarozzi, Albornoz, Santa Cruz y Martínez. El cuadro A formó así: Rissolal, Barbieri, Vaga, Colombini, Salerno, Alegre, Arce y Nuñez.

Competencia ciclística

La Asociación Ciclista Santafesina con sede en Rosario a concedido al Club Ciclista Esperancino la fecha del 5 de octubre próximo para realizar el clásico gran Premio Ciudad de Esperanza. La 10a. edición de la tradicional competencia tendrá lugar sobre un recorrido de 100 kilómetros y se efectuará en el circuito Las Fábricas.

La carrera está reservada para pedalistas federados de primera, segunda y tercera categoría, habiéndose instituido importantes premios.

Liga de E. Públicos

Presentó su renuncia al cargo de vicepresidente de la Liga de Empleados Públicos el señor Mauricio Camilletti. La medida fue adoptada teniendo en cuenta la resolución tomada por los delegados que integran el consejo contra un fallo del tribunal de penas, en la asamblea realizada el 11 del corriente.

Central Guadalupe

El domingo próximo a las 9 tendrá lugar la asamblea ordinaria convocada por la entidad del epígrafe en la que se considerará el acta anterior, el informe del balance y la elección de la nueva comisión directiva por un período completo.

R. Central aplicó una multa al jugador Juárez

ROSARIO, 25 (C). — Las autoridades del Club Rosario Central dieron a conocer un comunicado en el que informan que se ha resuelto aplicar una multa de $ 5.000 al jugador Juárez que durante el partido jugado con el Milán de Italia, hizo abandono del juego disgustado con una indicación que le hiciera el director técnico.

CITACIONES

Chacarita Jrs.: En secretaría, a las 11, reserva: Kairuz, Vallejos, Casado, Tarragona, Tincani, Triani, Rosa, Martínez, Zárate, Giménez, Morales, Ojeda, María, Pérez, Reynaud, Pedrafredo y Morales. Primera, a las 15: Favant, Ferreyrani, Rebadilla, Bravo, Losa, Rodríguez, Angelini, Rajes, Pascaldo, París y Marinucci.

Los Andes: Primera B, en su cancha a las 15: Albarracín, Córdoba, Jourdan, Ponce, Gauna, Barrera, Soto, Guiganste, García, Ramayo, Ibarra, Franco, Ojeda y Barrero.

Gral. Arenales: A las 14: Capocetti, Pizarro, Cruce, Gutiérrez, Díaz, Meloni, Celeri, Gimos, Damiani, Romero, De Venecia, Quagli, Fritschy, Vargas, Belgrano y Marzocchi.

Fortín Saavedra: a las 14.30 en secretaría: Giménez, G. Alé, Díaz, R. Enríquez, Cabral, Gamarra, Saucedo, Acosta, Benítez, Pajarito y Zappacosta. Suplentes: Duclós, Z. Aguirre, Fernández, Piedrabuena y Fernández Héctor.

Sp. Belgrano, en R. Plata a las 15: Aguirre, Vaca, Cuello, Ovelar, Mony, Machado, Ojeda, Rolandi, Rodríguez, Bazzeza, Carreño, Medina, Zárate y Fernández.

Sp. Candioti: 1a., a las 14.45, en Guadalupe: Godoy, Osuna, Ucedo, Romero, Pérez, Mercado, Hang, Espíndola, Mercado, Gutiérrez, Aguirre, Fernández, Canteros. Reserva, 12.45: Rostene, Almeira, Gastiazoro, Alarcón, Romano, Lafuente, Cangiano, García Romero, Salza, García, Antino y Zanoni.

Excursionistas: Están citados para esta noche a las 20.30 en Junín 2731, todos los jugadores y simpatizantes para tratar asuntos relacionados con el campeonato oficial de rugby.

Sunchales: cita para mañana a las 14 en Buenos Aires y Bv. Zavalla, a los siguientes jugadores: Monchutti, Aquino, Taborda, Lara, Berro, Gustavo, Antúnez, Broc, Gutiérrez, Irlagle, Pagasetti, H. Gutiérrez, Flores, Rayonne, Bracamonte y López.

Sociedad Electro Comercial: mañana a las 14.30 en [illegible] y Av. Freyre: Aquino, Oral, Biaggini, Piolatti, Joselo, Echeverri, Villalba, Román, Meneses, D'Andrea, Borzotti, Rojas y Lagos.

Armonía: mañana a las 15 en su cancha, a los siguientes jugadores: [illegible], O. González, Albornoz, Bamboni, Duganetti, Gonzalito, V. Gonzalo, Martín C. Gonzalo, Celli y V. Gómez. 2a. div., el domingo a las 9.30 en la cancha: J. Giménez, C. Giménez, Ortanel, Bustos, Verdinchio, Kinchoir, Gonzalito, López.

Sartori, Olaguibe, Rossi, Ramírez, Porta, Cabrera y Macón.

Gimnasia, en su estadio: 1a. div., a las 14: Brignone, Múgica, Valdez, Paredes, Molaro, Flores, Di Tendora, Córdoba, J. Merlo, Lilino, Palacio. 3a. div., a las 12: Moretto, Perino, Ezcurra, Cejas, Méndez, Realfax, María, Jorge, Betique, Bugliolo y R. Egeell.

F. C. Oeste, a las 12 en Lamadrid: Veglia, Díaz, Ramón, Castard, Vargas, Lauría, Maruccí, Favar, Micucci, Ramírez, Donet, González, Giannoni, Endono, el Bruno, Vargas, Algonzino, Truco.

Sp. Junín: 1a. div. (B), cancha Barranquitas, 15.15: R. Castelnovo, J. Carrizo, C. Cofini, E. López, R. Sosa, J. Amadei, R. Beltramini, F. Méjico, A. Beltramini, H. Salaberry, J. González, P. Acosta, O. Cofini, M. Orellano, A. Villanueva, H. Chiabodano, L. Rodríguez y A. Campodónico.

Def. de Alto Verde: para mañana a las 15 en F. C. Oeste a: Verón, Marzocchelli, Peralta, Milano, Zuviría, Orelli, Alcardi, Alegre, Clapit, Caminos, Suárez, Estrella, Coronel y Santa Cruz.

Unión: Se cita a los jugadores de 4a. división a las 13.15, siguientes: Giordanino, Morelli, Monzón, Cuello, Sosa, Osuna, Chetta, Ferrari, Méndez, Benítez, Angelucci, Alvarez, Doello, Ignacolla, Lencina, Centurión Raúl, Gaglieri, para una reunión con la subcomisión de fútbol. Se ruega puntual asistencia. 1a. división a las 14: Di Siena, Pérez, Mineo, Chávez, Gianfelice y Ferrellado, Cupiste, Cáceres, Rivero, González y Barretto. 2a. división a las 13: Autelli, Tomarello, Mineo, Rodríguez, Zuviría, Melli, Torrielli, Beuss, Taralli, Acosta, Centurión, De Pedro, Gamboa, Recalde, Méndez.

Club Atlético "Expreseros Unidos", cita en cancha de Federal a las 13 a los siguientes jugadores: J. Bostain, A. Vitacolonna, N. Lezuiramón, J. C. De Simone, M. Torres, R. Franciotti, G. De Simone, E. Romero, E. Quirós, B. D'Andrea y P. Maggi.

Sp. Guadalupe, en cancha de Unión: reserva a las 12.30: Lima, Leiva, Lenarduzzi, Sánchez, Pierotti, Bravo, Ingaurralde, Giordano, De Venecia, Galle, López, Gutiérrez, Veglia, Rocco, Ale, Bruno. 1a. a las 14: Papalero, Alonso, Sartori, Baraggia, Cardozo, Sastich, Quirelli, Fortunato, Rossler, Barbera, Méndez.

C. A. Madero: mañana a las 14.30, en 25 de Mayo y Humberto 1o., para viajar a Nueva Pompeya: Carinchi, Marchi, Christe, Cruz, Aranda, Boccio, Peralta, J. Peralta, Pignata, De la Fuente, Ayala, Ordóñez, Gigliotti, E. Cruz, Conia, Trataglini, Bagnoli. 4a. división, el domingo a las 9.30, en Armonía: García, Travaglini, Mora, Barros, Figueroa, Almada, Mansilla, Cruz, Bagnoli, Figueroa, Conia, Rodríguez, Boccio, Ojeda, Palacín, Banzo, Peralta y todo el plantel.

Ciclón Racing, en F. C. Santa Fe a las 15, 1a. división: Merich, Peralta, Gauna, Bovo, Correa, Correa, Tenutta, Rojas, Manetti, Gurpide, Vázquez, Sosa, González.

Newell's, en la sede social, a las 14: González, Vergara, Zanetti, Correa, Souza, Torrielli, Fekete, Campodónico, Olivera, Olivares, Rosinal. Reserva a las 13: Belgrado, Cozzi, Medrano, Deré, Pérez, Cabrera, Careneuve, Ortiz, Scalise, Tognetti, Agbaite, Campagna, Spezzi, López, Curcio, Olivares, Meilán, Illesca, Chiapello.

Un torneo de pesos en Regatas Santa Fe

De acuerdo con lo que hemos informado, mañana se llevará a cabo un torneo de pesas de carácter provincial en las instalaciones del Club de Regatas Santa Fe. Este certamen está reservado para atletas de las categorías juniors y seniors.

Tomarán parte en la competencia, que promete asumir un lucido desarrollo, representantes de los clubs siguientes:

Provincial, de Rosario, Atlético Estudiantes de Paraná, Policial de Rosario, 12 de Octubre, de Rosario, Jorge Newbery, de Gálvez, Atlético Gimnasia y Esgrima, Rivadavia Juniors y Regatas Santa Fe.

Continúan los torneos en la Fed. de Ajedrez

Comenzó a disputarse anoche en el Círculo Italiano el certamen juvenil de ajedrez, con el fin de clasificar a los tres jugadores de nuestra ciudad que intervendrán en la final de zona de nuestra provincia. Los resultados de la primera ronda fueron éstos: Larivey 1, G. Sarubi 0; Kuriss 1/2, Schmit 1/2; Ferdman 1, Del Blanco 0 y Gómez 1, Frugoni 0. La segunda fecha se disputará mañana a las 20 y 30 en Unión, enfrentándose Frugoni c. Ferdman, Schmit c. Gómez, G. Sarubi c. Kuriss y Oleksak c. Larivey. Libre Del Blanco.

Torneo de 3a. categoría

En Alfil Blanco se disputó la 2a. fecha del torneo de 3a. categoría con estos resultados: Menotti 0, Amsler 1; Bucci 0, Mamias 1 y Bircher 0, F. Zabala 1.

Torneo de ajedrez rápido

Patrocinado también por la Federación, se disputará mañana en el C. Italiano el torneo de ping pong para aficionados de 1a. y 2a. categorías de clubs afiliados. Este torneo se realiza mensualmente para formar el ranking del año 1958-59. El ganador será proclamado campeón recibiendo asimismo un interesante premio. Las partidas de mañana comenzarán a disputarse a las 14 y 30 hs.

Torneo interno de bochas en el Club F. C. Oeste

Las autoridades del Club F. C. Oeste han organizado un torneo interno de bochas, por parejas y en una rueda por puntos, que se iniciará en breve, pudiendo los asociados registrar su inscripción en secretaría.

Finaliza la 1a. rueda del torneo de rugby

Entre mañana y el domingo finalizará la disputa de la primera rueda del campeonato oficial de rugby patrocinado por la Unión Santafesina. Se jugarán partidos de 4a. y 1a. división, mereciendo destacarse el que disputarán los primeros equipos de Charcas A y Charcas H. entre quienes existe gran rivalidad. Será árbitro el Sr. G. Lien. Por su parte Independiente de Rafaela deberá presentarse en nuestra ciudad el domingo con las dos divisiones para cotejar fuerzas con el Jockey Club.

El programa de partidos es el siguiente:

Mañana: En Liceo, a las 15.30: 4a. div. Excursionistas c. Liceo, árbitro J. Medrano. 1a. div.: a las 15.30 en Charoga: Charcas A c. Charcas H. árbitro G. Lien.

Domingo: En campo Universitario, a las 15.30: 1a. div. Ateneo c. Excursionistas, árbitro R. Gómez; 4a. div., en Liceo, a las 14.30: Jockey Club c. Independiente de Rafaela, árbitro J. Rodríguez; 1a. div., a las 16, en Liceo: Jockey Club c. Independiente de Rafaela, árbitro J. C. Giordanino.

Dará comienzo la segunda rueda del torneo de la Liga de Fútbol

Con los partidos a jugarse entre mañana y el domingo dará comienzo la segunda rueda del campeonato oficial de primera división organizado por la Liga Santafesina de Fútbol. Se entrará de este modo en la parte definitiva de su desarrollo, al cabo de la cual quedará clasificado el campeón liguista del corriente año. Como en la temporada anterior, se advierte también en la presente que el entusiasmo e interés de nuestros aficionados ha ido creciendo en forma paulatina previéndose, sin duda, que en esta rueda de revanchas se verá aún superada esta expectativa. No se vislumbra hasta ahora quién será acreedor al título, porque si bien es cierto que Gimnasia y Esgrima, ocupante de la primera colocación en la actualidad, impresiona como firme candidato, no le van en zaga tampoco sus perseguidores más cercanos, que tratarán en esta parte del certamen de darle alcance y disputar hasta el final, palmo a palmo, la posesión del campeonato.

Encuentros de interés

Gimnasia y Esgrima tiene para mañana un compromiso de importancia. En su cancha, pero actuando en calidad de visitante, enfrentará al aguerrido conjunto de Chacarita Jrs. Si bien los "funebreros" en los últimos tramos de la rueda inicial no estuvieron a la misma altura de otras veces por diversas circunstancias, representan sin embargo un escollo de riesgo para el puntero. Será este encuentro el de mayor interés, derivado más que nada por las posiciones importantes que ocupan en la tabla ambos equipos.

Unión, de sugestivo repunte en los últimos partidos, encontrándose actualmente muy cerca de Gimnasia, sostendrá por su parte un partido que se le presenta bastante favorable. Su rival, Sp. Candioti, no ha cumplido este año actuaciones convincentes, y su ubicación en el puntaje bien lo dice. Sin embargo, los rojiblancos deberán apelar a sus mejores recursos en la oportunidad, teniendo en cuenta que el field de Sp. Guadalupe, de dimensiones reducidas, reduce también su capacidad de conjunto en buena medida, a la vez que propicia las pretensiones de su antagonista.

Newell's Old Boys cotejará fuerzas con Sp. Guadalupe, en cancha de Unión, por su condición de local del primero y ambos equipos se encuentran en procura de sumar puntos a fin de mejorar sus colocaciones.

Por su parte Ciclón Racing, en cancha de F.C.S.F. recibirá la visita de Colón de San Justo, empinado conjunto éste que mantiene aún latentes sus intenciones de definir en esta rueda la colocación privilegiada. Ocupante del primer puesto por varias jornadas, debió ceder ante el empuje de otros calificados equipos, pero sin perder en ningún momento sus amplias perspectivas que tiene por delante en esta rueda.

El programa completo

En síntesis, éste es el programa de partidos a jugarse entre mañana y el domingo:

Chacarita Jrs. c. Gimnasia y Esgrima, en G. y Esgrima; árbitro E. Sánchez.
Sp. Candioti con Unión, en Sp. Guadalupe, árbitro I. Miralles.
O. Old Boys c. Sp. Guadalupe, en Unión, árbitro J. M. Sosa.
Ciclón Racing c. Colón S. J., en F. C. S. F., árbitro R. Moruzzo.

Reserva

N. Old Boys c. Guadalupe, en Unión, O. Galván.
Sp. Candioti c. Unión, en Guadalupe, A. Conde.
Chacarita Jrs. c. G. y Esgrima, en G. y Esgrima, M. Acosta.

El domingo

Sanjustino c. F.C.S.F., en San Justo, árbitro A. Vergara.
River Plate c. Colón, en Gálvez, árbitro J. Przislucki.

Socios de Gimnasia

Informa Gimnasia y Esgrima, que por su condición de visitante, los socios del club deberán abonar el 50% de la entrada en el partido con Chacarita Jrs. de mañana.

Partidos de volibol se disputarán mañana

Interesantes encuentros de volibol se disputarán mañana. En categoría novicios, a las 16.15 en Paraná, se medirán los equipos de Peñarol de esa y Unión de nuestra ciudad y aquí en cancha de Rivadavia, a las 16.30, se disputará la copa "Bodas de Plata" con la participación de los primeros equipos de Regatas de Rosario y Unión y Regatas de Santa Fe.

El próximo domingo

El próximo domingo, a las 9.45, se jugará el encuentro entre los novicios de Unión y de Regatas, finalizando de esta forma el torneo oficial denominado "Ciudad de Santa Fe".

Entrega de premios

Mañana en las instalaciones del Club Rivadavia Juniors, la Asociación Santafesina de Volibol hará entrega de los premios correspondientes a las temporadas oficiales de los años 1956 y 1957 como así también un banderín a la Srta. Ana M. Bermúdez, única jugadora de esta ciudad que integró el seleccionado de la provincia que se clasificó campeón argentino en Catamarca el año próximo pasado y una medalla al Sr. Rosendo Plaza, director de ese equipo. La Asociación ha querido así premiar la labor de estos deportistas santafesinos.

Autoridad del rugby de Chile viajará a Bs. Aires y Uruguay

SANTIAGO DE CHILE, 25. — A mediados de la próxima semana se trasladará a Buenos Aires el presidente de la Federación de Rugby de Chile, Rodolfo Pincas, para finiquitar la participación del conjunto argentino en el campeonato sudamericano de ese deporte que se disputará en Santiago.

El dirigente referido también viajará a Montevideo para cumplir una misión similar.

El Milán venció ayer a Boca por dos a uno

BUENOS AIRES (Corresponsal). — Un partido que no ofreció alternativas de mayor interés fue el que anoche disputaron Boca Juniors y Milán. Si el primer cotejo que los mismos adversarios habían sostenido el jueves de la semana anterior no había satisfecho en la medida esperada, el de anoche tampoco dejó conforme al escaso público que lo presenció. Boca Juniors estuvo lejos de repetir su actuación de ocho días antes. En su equipo no actuaron algunos de sus titulares como Edward y Mouriño, y ello incidió sobremanera en su desempeño. En cuanto al Milán, aprovechando fallas y defectos del oponente, impresionó mejor que en su actuación anterior, pero sin que tampoco cumpliera con una performance acorde con sus antecedentes.

En el primer período los boquenses, con más pujanza que armonía en sus líneas, avanzaron más. Adolecieron del defecto de demorar en demasía para definir las jugadas en los últimos tramos, reteniendo la pelota con exceso de combinaciones estériles, sin rematar cuando las circunstancias lo aconsejaban. Milán, por su parte, con buena marcación y juego tan simple como práctico, se mostró más veloz en sus desplazamientos, y tras el gol con el cual cayó vencida su valla, reaccionó y equilibró las acciones hasta lograr el empate.

En el período posterior, la desorganización que había mostrado Boca Juniors fue en aumento. Sus hombres no tuvieron sentido de la ubicación en el campo. Todo se hizo a costa de alguno que otro esfuerzo individual. Muchas vacilaciones defensivas y muchos defectos tácticos en sus ataques. De tal forma que Milán, más armónico y decidido, fue controlando paulatinamente las acciones hasta pasar a ejercer evidente dominio.

Grillo fue el organizador de todos los ataques italianos y a él le correspondió la satisfacción de señalar el gol de la victoria. En suma, un encuentro que mucho se asemejó a una simple práctica. Se recaudaron 420.160 pesos en concepto de 19.431 entradas vendidas.

Clausura de cancha

El Tribunal de Penas clausuró en su reunión de anoche por una fecha la cancha de All Boys, con motivo de las incidencias que se produjeron a raíz del partido contra Colón multando, además, a aquella entidad en 270 pesos. Asimismo, en forma condicional, se clausuraron las canchas de Huracán y B. Juniors por una fecha por los partidos jugados con River Plate y Racing.

El cuerpo disciplinario aplicó también sanciones a varios jugadores. El santafesino Miguel Angel Mieres, actualmente en Estudiantes de La Plata, fue suspendido por seis partidos, por ocho su compañero de equipo Osvaldo Raffo y por dos Herbert Pérez, de Sarmiento. También se aplicaron otros castigos a otros jugadores de divisiones inferiores.

Otro proyecto

Los diputados nacionales Ricardo Panelo, Luis A. Tecco y Carlos Camet han presentado a la Cámara de que forman parte un proyecto de ley, mediante el cual se designa una comisión especial integrada por nueve diputados para que tenga a su cargo el estudio de las actividades del fútbol y la situación financiera de los clubs. Se proyecta además el estatuto del jugador profesional y la elaboración de un reglamento legal que establezca las condiciones en que deben desarrollar sus actividades, dentro de los clubs o federaciones que organicen justas deportivas, con cobro de entradas.

Vendría Vasco Da Gama

Boca Juniors realiza gestiones para que el equipo Vasco Da Gama de Río de Janeiro, integrado por algunos jugadores que recientemente constituyeron el seleccionado que ganó el campeonato del mundo, se presente en esta capital jugando con su conjunto superior el 12 del mes próximo. Las tramitaciones se encuentran bien encaminadas y el partido podría pues concertarse.

Sin fútbol, sin box...

Teniendo en cuenta que el movimiento de los médicos se ha extendido, no sería improbable que en el presente fin de semana no se realice el anunciado combate entre Galíndez y Savino en el Luna Park, ni la fecha a jugarse el domingo por el campeonato superior de fútbol, como tampoco la reunión en el hipódromo de Palermo.

Llegará a su término un torneo de básquet

Finalizará esta noche la disputa del interesante torneo de básquetbol que fuera organizado por el Club de Gimnasia y Esgrima reservado para empleados públicos y de comercio de nuestra ciudad, certamen que deparó luchas muy intensas.

La decisión de las autoridades de la entidad organizadora en el sentido de que cada conjunto pudiera estar integrado solamente con tres jugadores de la división superior, en actividad, permitió que los conjuntos participantes tuvieran fuerzas parejas.

Se han clasificado para disputar el encuentro decisivo de este segundo torneo de empleados los equipos representativos de Agua y Energía y Administración de la Energía, los que han cumplido actuaciones muy meritorias a lo largo del certamen. En verdad que el que mejor ha impresionado es el de Administración de la Energía. Cuenta con tres figuras destacadas de nuestro básquetbol como lo son Carlos Fantini, Torregiani y Crespi que se han complementado en forma excelente. Por su parte Agua y Energía no tiene tantas figuras de renombre, pero sí hombres de reales valimentos que rinden mucho y bien. Candussi, Sid, Guillermo Kestens, Schiffitto y Marieleurr forman una fuerza pareja. Se impusieron con relativa facilidad a Comercio Centro en el encuentro semifinal. En consecuencia, se espera que esta noche brinden un espectáculo acorde a la capacidad que nos referimos.

Previamente y para establecer el tercer y cuarto puesto se enfrentarán Universidad y Comercio Centro, los que también pueden ofrecer una lucha muy interesante.

El programa a cumplirse en la cancha de Gimnasia esta noche es el siguiente: A las 20.45, Universidad c. Comercio Centro y a las 21.45 Agua y Energía c. Ad. de la Energía.

Partido internacional

BUENOS AIRES (C). — Un seleccionado de básquetbol femenino del Uruguay se presentará mañana en esta ciudad enfrentando al primer equipo de F. C. Oeste.

Los trabajos de hoy en el circo de Las Flores

Anduvo ligero la caballada esta mañana en Las Flores, en sus trabajos finales para los próximos compromisos. El estado liviano de la pista facilitó las buenas marcas entre las que corresponde destacar la de Sortilego que con la monta de Chiappara y con fácil acción, pasó 600 metros en 36", Chiste con Barragán y Krause con Bezzolo a la par de Gema con Sánchez, emplearon igual tiempo para la misma distancia. Los trabajos generales fueron éstos:

500 metros

EL CRIOLLITO, Giménez 33"1/2
PRIMARIA, Mirón, apareada a MILICA, De la Mata, 30"4/5

600 metros

DEGUELLO, Porciel, 37"1/5
RELEVO, A. Paso, 37"1/2
MINORCA, Giménez, 38"
CLAVELITA, Sánchez, 36"3/5
CHISTE, Barragán, 36"
HELIADA, Bezzolo, 37"4/5
UNA POTRANCA de A. Domingo, Barrios, 37"
KRAUSE, Bezzolo, apareado a Gema, Sánchez, 36" dominando esta última
PREMISO, Moncada, 37"3/5
SACRISTAN, Rivero, 38"
YAPO, Colman, 38"1/5
NEGROTE, Motta, 37"
DOXITA, Giménez, 36"3/5
FAUSTITA, Sánchez, 38"1/2
BERBERO, Rivero, a la par de NASOL, Barrios, 37"1/5
HUESTE, Moncada, 37"1/2
UN POTRILLO, de V. Ingaurralde, de Sánchez, 38"
VILLA DORADA, Bezzolo, 37"2/5
UNA RISA, peón, 38"1/2
YODURO, Sesma, 39"
NUMANTICO, Porciel, 38"
SORTILEGO, Chiappara, 36"
MALSICHO, Sesma, apareado a UNA POTRANCA, peón, 37"1/2
FESTUCA, De la Mata, (a lo abierto) 37"1/5
TENGAPE, Moncada 37"
CAMPORESO, peón 39"1/5
MARINERO, Sesma, 38"2/5
RAJANTE, C. de la Mata, a la par de VAQUERO, Serrano (h), 38"
FRESCAL, Moncada, a la par de otro, Sesma, 38"2/5 dominando el primero
C. VIEJO, peón, 38"
ROSAMARI, Feluiro 42" (suave)

700 metros

MACAO, Barragán, 43"1/5
AMOROSO, Barragán, a la par de ASTRO, Chiappara, 43"3/5
SANTUCHO, C. de la Mata, apareado a VELEIDOSO, Ballares, 43"1/2
PORTAL, Sesma, 43" (bueno)
TABLON, Machena, 43" (bueno)
JUDAICA, Barragán, a la par de OTRO, Colman, 44"1/5
JAMBALAYA, Sesma, 43"4/5
LA NOCHERA, Sesma, 44"1/2, levantando los últimos 100

Corrida

RICACHO, S. de la Mata, 1.200 en 1'18"

Otras noticias

Ballares no actuará el próximo domingo en nuestro medio. Lo hará en cambio en el Independencia conduciendo a Reformado y Veleidoso.

P. Colman lo hará en Paraná en donde se aplicará a Yapa.

Es posible que el jockey aprendiz Ayala devuelva al Jockey Club el permiso provisorio que se le extendiera para correr en virtud de hallarse fuera de peso.

Un pedido de F. A. Monzón

El jockey Félix A. Monzón extravió el domingo pasado en el cuarto de los jockeys un látigo nuevo que le fuera obsequiado por sus hijos. Solicita por intermedio de estas líneas que si alguna persona lo ha encontrado o llevado por error, le sea devuelto que será gratificada.

Sin certificado

Hasta hoy no se habían recibido en la secretaría de carreras del Jockey Club local los certificados correspondientes a los caballos Suinda, Busquita, Degüello, Destilada, Santucho y Arión.

Se disputarán torneos de golf en Santa F[e]

Se jugará mañana en los "links" locales la copa "Presidente Sub Comisión de Golf", donada por el Dr. Valentín Diego. La misma ha de disputar en 18 hoyos "medal play" con handicap, dando mayor interés al certamen, el hecho de que la mayoría de los jugadores se hallen en condiciones de ganar, lo que agregado al magnífico estado de la cancha hace prever una lucha interesante y buenos scorers.

El domingo tendrá lugar el torneo anual de caddies que se jugará en dos categorías con handicap.

Una selección se hará el lunes en T. Criol[lo]

Con motivo de realizarse en nuestra ciudad el torneo aniversario de la Federación Argentina de Tenis Criollo entre los días 2 y 3 de agosto próximo, la Asociación Santafesina en su última reunión dispuso que en la categoría doble caballeros intervengan tres equipos, uno de los cuales estará integrado por los señores Alfredo Rouppel y Edmundo Yunges del Club "12 de Octubre" que se clasificara campeones argentinos el año pasado en Esperanza.

A fin de designar los equipos restantes se realizará una selección relámpago entre los jugadores de los clubs Ferroviario, Unión, Regatas y 12 de Octubre que deben presentar tres equipos cada uno con la excepción de 12 de Octubre que tendrá que presentar dos equipos por tener uno clasificado directamente.

Atento a ello la Asociación Santafesina de Tenis Criollo solicita a los delegados de los clubs mencionados más arriba a que envíen sus jugadores al Club de Regatas el lunes a las 20, donde se realizarán los partidos de selección.

El torneo oficial de la Asoc. de Boch[as]

Mañana a las 15.30 se jugará la tercera eliminatoria de división intermedia y segunda correspondiente al torneo oficial. No se efectuarán los partidos de primera y reserva por haber interpuesto un recurso de apelación el C. Wenceslao Escalante. Los partidos que se llevarán a cabo son los siguientes:

Escalante c. Unión Santa Fe, en 1o. de Mayo; El Angelito c. El Bochazo, en Unión; R. del Oeste c. Alumni, en Rep. del Sur; Independiente c. Sp. Quilmes, en El Litoral; Bmé. Mitre c. Sp. Alvear, en Sarmiento; Sgto. Cabral c. 1o. de Mayo, en Santa Rosa; Santa Rosa c. El Litoral, en Escalante; Rep. del Sur c. La Pampita, en Rep. del Oeste. Libre: Atl. Alvear.

Segunda

Sgto. Cabral c. Brown, en Monteagudo; Alianza c. El Angelito, en Amenábar; Sarmiento c. Bmé. Mitre, en Sp. Alvear; Atl. Alvear c. Independiente, en Quilmes; Unión c. Rep. del Sur, en Independiente; Escalante c. Alumni, en Rep. del Oeste; Monteagudo c. La Pampita, en 1o. de Mayo; El Litoral c. Santa Rosa, en Escalante; Quilmes c. Fgta. Sarmiento, en Unión. Libre: Amenábar.

Reunióse el consejo de la Fed. de Fút[bol]

Se realizó la reunión semanal del consejo directivo de la Federación Santafesina de Fútbol, con la asistencia de los delegados señores Castro (C. A. Verde), García (Liverpool), Castro Moreno (Colón), Sánchez (Sacachispas), Rivero (Div. Inferiores), [illegible]ce (Granaderos), Pereyra (Roma), Forconi (Sgto. Cabral), Damiani (Liga Santafesina de Referees) bajo la presidencia de su titular Sr. José Cappiello (h.) y del vicepresidente Sr. Angel Ben[illegible], tratándose diversos asuntos, los que se destacan los siguientes:

Homenaje. — Con motivo del fallecimiento del Sr. Francisco Valiente, que en gloriosas jornadas defendiera brillantemente los prestigios de esta Federación, se guardó un minuto de silencio y se resolvió enviar nota de pésame a sus familiares.

Iniciación 2a. rueda. — En honor y en adhesión al diario "El Litoral", que cumple su 40 aniversario, se postergó la iniciación de la 2a. rueda, llevándose el 3 de agosto, un partido especial de combinados, según lo resuelto en sesión anterior.

Comisión de selección. — La comisión de selección ha presentado la constitución de los equipos de la Zona Norte y de la Zona Sur, despacho que se aprobó por unanimidad, debiendo los clubs afiliados comunicar hasta el lunes 28 del corriente, cualquier inconveniente que hubiera con respecto a los jugadores designados.

Premios. — En el partido de combinados el equipo vencedor se hará acreedor a las medallas donadas por el diario "El Litoral" y el perdedor a medallas donadas por Transporte El Porvenir y el señor José Satito.

